

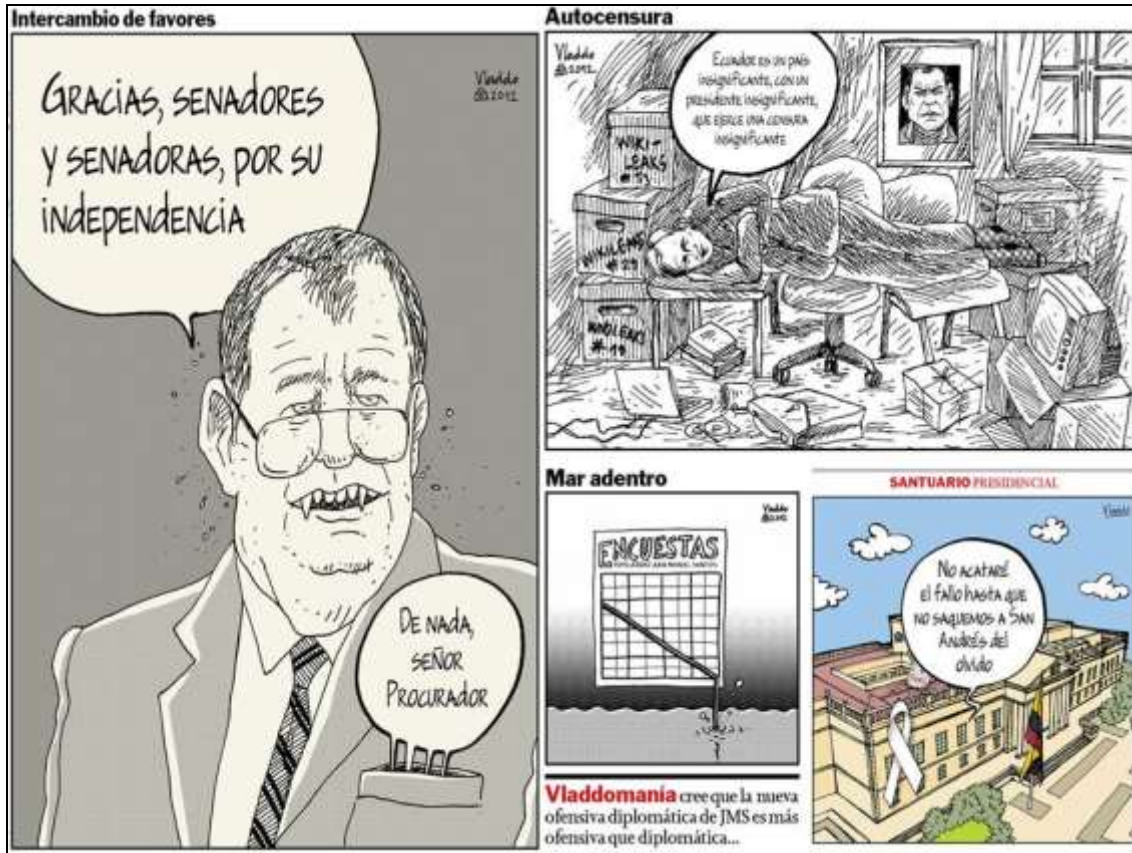
# LO MEJOR DEL DOMINGO CARICATURAS

## EL ESPECTADOR



## SEMANA





## LA MEJOR COLUMNA

### EL TIEMPO

QUE NO SE OLVIDE EL NOVIEMBRE DEL 2012

**Daniel Samper Pizano**

Dos hechos de histórica gravedad ocurrieron en los últimos días: la derrota en La Haya y la reelección de un personaje con nefastos poderes.

Recordaremos siempre el mes de noviembre del 2012. En menos de quince días, la clase política colombiana ofreció dos muestras históricas de incapacidad y corrupción. La primera, con la falta de preparación para afrontar el fallo adverso en el pleito con Nicaragua, y la segunda, con la reelección del procurador Alejandro Ordóñez.

La sentencia de la Corte de La Haya tomó dormido al país, empezando por el Gobierno, pues ni la defensa se enfocó de manera adecuada, ni se intentó que los colombianos sintiéramos el proceso como empeño colectivo, ni nos preparamos para recibir una decisión en contra, ni existió un plan subsidiario si fracasaban nuestras tesis. El pastel se cocinó en secreto (¿dónde estaba la prensa?) y con clara inconsistencia: en vez de solucionar el problema mediante acuerdos bilaterales (como se hará en adelante, tras el inevitable retiro del Pacto de Bogotá), nos aferramos a la tesis perdedora, tuvimos en La Haya una embajada inestable y propiciamos dañinas salidas en falso.

Antes de la sentencia, el jurista José J. Gori denunció que el manejo del conflicto debería ser una política de Estado, pero solo lo era de un hermético grupo. “El 99,9 por ciento de los colombianos –dijo– están en la penumbra y solo barruntan que Colombia se defiende de una nación ambiciosa que nos quiere quitar terrenos”.

Por eso, una mañana estalló la bomba: un pleito “ganado” se había perdido. En ese instante, unos –entre ellos, el Gobierno– entraron en depresión y otros que juraron respetar los resultados se declararon en irresponsable rebeldía. El líder sanandresano Kent Francis, más

lúcido que Uribe Vélez, le advirtió que “quien no obedece las reglas de derecho internacional tampoco haría sentir confianza ante las decisiones judiciales internas”.

Lo ocurrido debe ser el canto del cisne de la diplomacia nacional tal como se ha manejado hasta ahora: como patrimonio social de la oligarquía bogotana y patrimonio político del gobernante de turno.

En cuanto a la reelección del Procurador, fue un patético espectáculo de corrupción. Pese a su pasado de pirómano de bibliotecas y de las denuncias que pesan contra él por violar los derechos de las mujeres, atropellar los de los gays, descabezar por sí y ante sí a contrincantes políticos, nombrar o promover parientes de sus benefactores (incluidos ciertos multiperiodistas), permear con sus ideas religiosas la función pública, recibir amonestaciones de la Justicia por desconocer sus fallos y favorecer a acusados próximos a sus intereses políticos, lo reeligió el Senado.

En forma cínica, Ordóñez agradeció “la independencia” de la corporación: sí, 80 senadores –la mitad de ellos acusados de conflicto de intereses– se “independizaron” y votaron como él quería: unos, estimulados por prebendas; otros, asustados por el poder sancionatorio del candidato; un tercer grupo (conservadores y uribistas), porque encarna sus ideas retardatarias; y, finalmente, un expartido liberal dirigido por ineptos o clientelistas, que abochornaría a los viejos patriarcas defensores de la tolerancia, el Estado laico y la vigencia de las leyes. El Gobierno, marrullero, nombró candidata cuando ya no había tiempo para hacer campaña, y la abandonó.

En una burla grotesca, el Senado ofreció por la mañana disculpas a los gays por las opiniones de uno de sus miembros contra ellos, y confirmó por la tarde al funcionario que más persigue la libertad sexual en Colombia. Para rematar, enseguida de hacerlo, anunció que prohibirá la reelección. Es así como un personaje que en cualquier país avanzado sería parte de una franja exigua y exótica, ha creado en Colombia un imperio de poder paralelo al del Presidente de la República. Bastante nos arrepentiremos de ello.

ESQUIRLAS. La bravata tardía del presidente Santos al anunciar que solo aplicará el fallo “cuando estén bien defendidos los derechos de los colombianos” es otra torpe inconsecuencia (“sí, pero no”), producto, quizá, de su baja en las encuestas. Mejor el silencio prudente que la declaración remendona.

## REIR Y LLORAR

### SEMANA

#### ORDÓÑEZ PRESIDENTE

##### *Daniel Samper Ospina*

Con Ordóñez de presidente, el tercer canal sería para Telemiga, que transmitiría 'Ordóñese de la misa'.

Según un recorte de prensa, hace unos meses el procurador Alejandro Ordóñez asistió a un retiro ignaciano para pedir por su reelección. Durante los retiros ignacianos nadie puede hablar, lo cual significa que Martha Lucía Ramírez tiene prohibida la entrada y que de noche solo pueden jugar mímica. Y a mí me habría encantado ir a ese retiro para ver al procurador Ordóñez organizando una nueva pantomima, como la que armó el martes pasado cuando el senado lo reeligió. Qué espectáculo, Dios mío: todos se vendieron al mejor 'pastor'. Incluyendo, claro, al muy liberal Partido Liberal, asunto que era previsible: un colectivo presidido por Simón Gaviria, que no sabe leer, tiene todo el derecho de apoyar a un fanático que quema libros.

Como sea, celebré la noticia porque siempre he creído que el doctor Ordóñez es un instrumento de Dios. Concretamente una maraca. De ahí que sea redondo y ahuecado, y tenga la cabeza llena de semillas secas. Pero lo aprecio porque gracias a él recuperaré la fe: antes de conocerlo, yo sentía el llamado de Dios pero cuando contestaba ya habían colgado. Ahora, en cambio, observo el lado místico de las noticias, y por eso el martes no veía en Ordóñez a un burdo politiquero criollo experto en la repartija burocrática, sino a un bondadoso sacerdote que repartía puestos como hostias, y que se hacía elegir en una terna que, a diferencia de la Santísima Trinidad, era de dos. No tiene nada de malo. Hay ternas de dos. Los huevitos de Uribe son un ejemplo.

Confieso que cuando ese Quijote conservador, ese hombre de la mancha que es Cielito Lindo

Salazar puso a sonar a Ordóñez como presidenciable, la idea me pareció descabellada: que aspire a la Alcaldía de Villa de Leyva, pensé que solo los fósiles votarían por él.

Pero ahora creo que es el hombre indicado para liderar este país de nazis en el que Pachito pide que electrocuten estudiantes; Uribe, que desacaten los fallos; y Marco Fidel Ramírez y Roberto Gerlein critican con morboso detalle lo que hacen dos varones en un catre.

Cada vez que voy a la sede del Partido Conservador guardo un inmenso cariño por sus líderes; guardo un profundo respeto por sus senadores, y guardo la billetera y otros objetos de valor porque me los conozco y no quiero problemas. Pero esta vez iré para convencer a Ordóñez de que se lance a la Presidencia. El país se resquebraja: los gays se besan frente al Congreso; una negra gobierna Quibdó; las mujeres quieren decidir si abortan. Necesitamos que este bumangués arrecho se tome el poder y convoque una consulta popular con su vieja idea de que ese mismo pueblo que eligió a Jhoan en Protagonistas de Nuestra Tele sea quien diga a una mujer violada lo que debe hacer con su útero.

Antes, cuando carecía de moral, yo era de los que aprobaba el aborto, en especial si el embrión venía con suficientes problemas como para terminar de dirigente conservador. Pero posteriormente comprendí que a las mujeres embarazadas se les infla la barriga, les salen barros y retrasan el periodo: es decir, que se convierten en algo muy parecido a lo que fue Fabio Valencia Cossio durante el gobierno de Uribe. Y entonces sentí nostalgia por un gobierno de ultraderecha y por eso sueño con que el procurador se tome el poder.

Con Ordóñez de presidente, el tercer canal sería para Telemiga, que transmitiría Ordóñese de la misa; el divorcio sería ilegal; la comunidad LGTBI sería la nueva Bacrim. El Partido Verde lanzaría a Gilma Giménez a la Alcaldía de Bogotá en coalición con el Opus Dei, y Luchito, sobrio, cantaría villancicos sosteniéndole el megáfono a Monseñor Castrillón. Roy Barreras encontraría a Dios, se inscribiría en un grupo mariano y sostendría en Hora 20 que siempre ha sido Ordoñista. Las alocuciones presidenciales serían en latín. Se crearía el Departamento Nacional de Hogueras. Fernando Londoño dirigiría el programa Tradición, familias en acción y propiedad. César Mauricio Velásquez, director del Inpec, pondría cilicios electrónicos a los presos. El gobierno entregaría 1 millón de cavernas de interés social. José Galat y sus sobrinos manejarían los créditos del Icetex. Enrique Gómez dirigiría el nuevo DAS y sometería a polígrafo a las mujeres que dicen que fueron violadas. Rito Alejo del Río sería director del Incoder y lo fusionaría con el resucitado F-2. El tubito con la sangre del papa sería vicepresidente (y le daría un derrame). Pablo Victoria dirigiría la oficina de Derechos Humanos y operaría desde las caballerizas de Usaquén. Harold Bedoya se fugaría de la Monserrat, asumiría como ministro de Defensa e invadiría Nicaragua. Ernesto Yamhure reaparecería como ministro de Autodefensa. El registrador estaría frente al Esmad para dispersar futuras besatonas gay. Roberto Gerlein sería ministro de Salud y agregaría el homosexualismo en el POS. Amada Rosa Pérez sería ministra de Educación, erradicaría los colegios laicos y censuraría la frase "en polvo te has de convertir" para evitar tentaciones en la juventud. Rafael Nieto sería ministro de Justicia. Monseñor Córdoba dirigiría el ICBF. Y no habría censura, pero varios periodistas serían confinados a un saludable retiro ignaciano de ocho años para que mediten en silencio.

## SAN ANDRES

### EL ESPECTADOR

#### HABLANDO NOS ENTENDEMOS

##### Editorial

En el caso del fallo de la Corte Internacional de Justicia, que finalmente entregó una porción de mar importante a Nicaragua en la disputa limítrofe con Colombia, lo mejor que pueden hacer ambos gobiernos es sentarse a dialogar.

Por eso, pese a que los discursos han sonado a veces duros, ni Juan Manuel Santos ni el presidente nicaragüense, Daniel Ortega, se han referido en términos demasiado beligerantes al otro. Incluso, Ortega se ha mostrado muy conciliador y eso es algo que el gobierno colombiano debe aprovechar. No nos conviene una postura diferente.

Lo mejor, entonces, es sentarse a hablar, pensando de una vez en acatar ese fallo y no hacer caso a las voces contrarias que, aprovechando un nacionalismo en gran parte ignorante de lo que pasa, critican a Santos por no tener voluntad de hierro en un proceso que él lideró apenas en su etapa final. Y esas críticas facilistas gustan. La gente las repite. Ni más faltaba que el presidente ceda ante esto, por más impopular que se vuelva. Para gobernar, presidente, muchas veces es necesario tomar medidas impopulares. Mucho más cuando la oposición se rinde desde un patriotismo exagerado que ignoró desde siempre ese mar hoy perdido. Está en sus manos.

Dos posibilidades se levantan a la hora de los acercamientos entre ambos gobiernos: la primera es que se llegue a un acuerdo con garantías concedidas de Nicaragua a Colombia sobre el mar perdido. Unas cuotas de pesca artesanal que no necesiten el antipático permiso de Managua. Esa importante porción de agua era el camino fluvial de los que nunca participaron en ese litigio internacional, ni tuvieron el protagonismo patriotero que hoy les quieren dar: los raizales, cuya alimentación depende de la pesca. La segunda opción —mucho menos probable— es negociar un nuevo tratado limítrofe en el que se definan los puntos exactos de una forma mucho más conveniente para la pesca, algo que los internacionalistas llaman “la fórmula de media”.

Entonces, ampliando un poco lo que dijo el presidente Santos el jueves pasado, la cuestión no se trata de no acatar el fallo mientras no se garanticen los derechos de los afectados —como condicionó—, sino más bien cumplirlo, dando ejemplo de que para eso son las decisiones judiciales, y de paso llegar a un acuerdo para que esos hoy tan mentados derechos sean respetados por parte de ambos países.

La pregunta que resta hacerle al Gobierno es la siguiente: ¿Para qué renunciar al Pacto de Bogotá? La salida que hace 60 años se pactó para resolver de forma pacífica las controversias es hoy un arma en contra del Gobierno colombiano. La razón: la Corte Internacional de Justicia, como con razón ha dicho Carlos Argüello, el representante de Nicaragua ante La Haya, no le dijo que no a ese país. Mejor dicho, le dijo que no pero porque no supo sustentar su posición que, a grandes rasgos, quería todo. Esto deja una complicada puerta abierta para que vuelvan a demandar con más dientes jurídicos en una próxima ocasión. Denunciar el Pacto de Bogotá para salirse de esa jurisdicción cuesta un año entero, según el artículo pertinente de ese instrumento. Un año es mucho tiempo, suficiente para hacer una buena demanda.

¿Qué resta hacer entonces, salvo tratar de sacarle alguna interpretación a ese artículo? De nuevo, acatar el fallo y dialogar con el otro gobierno. Aquí es donde ese despliegue de diplomacia debe darse lo más pronto posible. Es mejor llegar a un acuerdo fructífero que buscarle más patas a otro pleito. El Gobierno tiene una responsabilidad muy grande en estos momentos. Es hora de actuar a la altura.

## **LA VIRGEN SUS CABELLOS**

### **William Ospina**

La vieja cicatriz de la pérdida de Panamá, que parecía desvanecida para los colombianos, ha vuelto a doler esta semana. Romeo dice que "se ríe de las cicatrices el que nunca ha sufrido una herida", y Homero nos recuerda siempre que "allí donde hay una cicatriz hay una historia".

Un expresidente de esos que pescan en todo río revuelto, casi ha llamado a tomar las armas para defender el mar arrebatado. Otros llaman a desconocer el fallo de la corte de La Haya, que con gran arbitrariedad repitió con el mar lo que nos sucedió hace un siglo con el istmo. Pero este dolor sólo ha sido posible gracias a una serie de paradojas y negligencias.

La primera paradoja consiste en que las democracias modernas tengan que basar la legitimidad de sus fronteras en la voluntad de unos monarcas antiguos. Todavía tienen que repetirnos que la soberanía de Colombia sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se funda en la Cédula Real del 20 de noviembre de 1803, que segregó ese archipiélago y la costa de la Mosquitia de la capitánía general de Guatemala, y la incluyó en el territorio del Nuevo Reino de Granada. Por fortuna, en junio de 1822 esa soberanía se vio confirmada por la adhesión voluntaria de la población de las islas a la Constitución de Cúcuta. La segunda paradoja consiste en que Colombia renunciara voluntariamente, creo que por un sentimiento de justicia, a su soberanía sobre la costa de la Mosquitia, a cambio de que Nicaragua le reconociera su soberanía sobre el archipiélago. El tratado Esguerra-Bárceñas, de 1928, definió, aunque imperfectamente, esas dos realidades, extendió el territorio nicaragüense hasta la costa este y el mar hasta el meridiano 82, y dejó el territorio insular en manos de Colombia, pero ello no se tradujo en sentimientos de hermandad sino en nuevos reclamos.

La tercera paradoja es que Nicaragua niegue el valor del tratado Esguerra-Bárceñas sin advertir que ello significaría que las fronteras de los dos países vuelven a ser las anteriores a ese tratado. Equivaldría a decir que Colombia vuelve a ser dueña no sólo del archipiélago sino de la costa de la Mosquitia: algo que Colombia jamás ha pretendido. Nicaragua niega un tratado que la favorece, con el argumento sin duda razonable de que estaba sometida a una invasión de Estados Unidos en el momento de firmarlo.

La cuarta paradoja consiste en que no hayamos delimitado mediante un tratado serio nuestras fronteras marítimas, y hayamos preferido someter un tema tan delicado y tan local a la jurisdicción de una corte lejana, cuyos miembros ni conocerán estas regiones y ni siquiera están en condiciones de dictar su fallo en castellano. Cualquier frontera definida por un tratado bilateral habría sido más justa y más benéfica que este fallo absurdo. Y ello se agrava si pensamos que el sometimiento a la corte de La Haya, en lugar de resolver las diferencias pacíficamente, no ha hecho más que crear un nuevo malestar.

Asombra que Colombia se sintiera tan segura de sus derechos que ni siquiera imaginó la posibilidad, no de que el fallo fuera adverso, como terminó siéndolo, sino incluso de que fuera arbitrario. Los sucesivos gobernantes de Colombia han debido prever que un nuevo despojo despertaría en la población un viejo malestar y un justo sentimiento de orfandad.

Me siento muy lejano de todo nacionalismo enfermizo, y de todo patriotismo oportunista, de esos que aparecen en seguida tratando de traducir en votos y en favoritismo político el malestar y el sufrimiento de los ciudadanos, pero siempre he sentido el dolor de que nuestra dirigencia no sea capaz, no sólo de conservar, sino de engrandecer, esas que ellos mismos llaman “las regiones apartadas del país”.

Y allí hay que señalar las negligencias: el hecho de que un odioso centralismo haya permitido a lo largo del tiempo que cuanto más alejadas de la capital estén las regiones, mayor sea su abandono. Por eso creo que la reacción de los dirigentes frente a este despojo es sobre todo una manifestación de oportunismo, pues si de verdad les interesaran los territorios no habrían mantenido en el extremo abandono la Orinoquia y la Amazonia, que siempre aparecieron en un pequeño recuadro en los mapas escolares. Eran regiones de segunda clase llamadas apenas territorios nacionales, que sólo hace veinte años empezaron a tener los derechos y la estructura administrativa de los departamentos.

Si a los gobernantes y a los políticos les interesaran de verdad estos suelos cuya pérdida parece dolerles tanto, Buenaventura, el principal puerto del país y la principal fuente de riqueza para muchos, no estaría en el nivel de abandono, de postración y de violencia en que vive; el Chocó no habría sido dejado por tanto tiempo a su suerte; y ese medio país lleno de riquezas, las planicies del Orinoco y de la Amazonia, no habría quedado a merced de las guerrillas y de fenómenos de colonización rudos y expoliadores. Esos territorios pueden decir del Gobierno lo que dijo cierta dama cuando su marido, siempre indiferente, entró en crisis porque ella lo abandonaba: “Prefiere morir por mí que vivir conmigo”.

Si tuviéramos más atención por el territorio, si lo amáramos más, si lo engrandeciéramos de verdad, no correríamos tanto el riesgo de perderlo, y no tendríamos que rasgarnos las vestiduras cada tanto tiempo, ni arrancar en agonía nuestros cabellos para colgarlos del ciprés, como dice la caricatura verbal de Rafael Núñez.

Pero estos gobiernos prefieren ponerse la mano en el pecho, y hasta llamar a la guerra cada cincuenta años, en vez de gobernar con responsabilidad, con amor y con dignidad cada día.

## **PREGUNTAS DE UN PROFANO**

### **Alfredo Molano Bravo**

No es mi tema, pero, por lógica, el retiro de Colombia del Pacto de Bogotá abre algunas preguntas que no se pueden mirar por el patriotismo en que andamos.

De entrada, como se ha dicho, Colombia se retira del pacto en retaliación por el fallo de la Corte de La Haya. ¿Busca el presidente mermar la caída libre de su prestigio al perder el país 75.000 kilómetros cuadrados de mar —el doble de la superficie que, decían, se perdía con el despeje del Caguán— y sobre todo quitarle fuerza a la iracundia vesánica de Uribe? El mensaje implícito que me parece peligroso no es sólo el que pueda mandar a otros países, aunque estoy de acuerdo con Laura Gil, que opina que esa decisión podría afectar “130 tratados que contemplan la competencia de la Corte”. Es también la credibilidad con que el Gobierno negocia en La Habana con las Farc y en un futuro cercano con el Eln. Si los alcances de lo que se negocie con la guerrilla dependen de las encuestas de opinión, estamos fritos.

¿Qué solidez pueden tener las garantías que ofrezca el Gobierno si rompe tratados internacionales?

El Pacto de Bogotá se llama "Tratado Americano de Soluciones Pacíficas". Lo que implica que es un medio para arreglar sin armas las diferencias con otros países. Y al contrario, retirarse del pacto es darles a las armas un papel, así nos digan que ese retiro no impide suscribir tratados bilaterales. Sí, claro, pero ¿qué le da a un país fuerza para negociar internacionalmente? La fuerza que le den las armas, en primer lugar; la fuerza del respaldo de otras fuerzas políticas, respaldadas también con un potencial bélico sin precedentes, en segundo lugar; y por último, la fuerza económica, que en nuestro caso es menos significativa. En concreto. Supongamos que Nicaragua no pida más mar ni más islotes a la Corte Internacional de Justicia, lo que aún podría hacer puesto que el fallo lo permite, y se avenga a un acuerdo sobre pesca. ¿Cuál puede ser el argumento colombiano diferente al de la equidad, el mismo que usó La Haya? Sólo queda otro: mostrarle los dientes a Nicaragua. Es decir, resolver el diferendo por vías no pacíficas. O amenazar. Quisiera saber qué pasará el día que Colombia saque un par de pesqueros de Nicaragua de las aguas que La Haya le reconoció a este país. No nos digamos otra mentira: el retiro del Pacto de Bogotá pone las armas como palanca de negociación con Nicaragua y con cualquier país con que tengamos problemas. Managua debe tener muy presente el bombardeo al Ecuador ordenado por Uribe y avalado por Santos. ¿Acaso las armas no han sido la norma para arreglar nuestros problemas domésticos? Todas las leyes desde la 200 del 36 han sido birladas por los terratenientes respaldados por las armas oficiales. Difícil citar un caso en que la Fuerza Pública saque a un terrateniente de un predio invadido. Llorar ahora porque el fallo perjudica a los pescadores de Santa Catalina es puro fariseísmo. ¿Cuándo el Gobierno se ha preocupado porque las aguas del Magdalena o del Cauca estén envenenadas con desechos de la industria o de la minería y que están acabando con el bocachico, el bagre y el moncholo? La pesca en el río Magdalena pasó de 80.000 toneladas al año en los 70 a menos de 8.000 hoy. ¿Quién llora por los pescadores? ¿Por qué no cierran la fábrica de armas de Indumil que envenena las aguas del río Bogotá, o le cancelan la licencia a la Gran Colombia Gold en Marmato, que bota mercurio y cianuro al Cauca?

¿Apelar a vías no pacíficas para arreglar diferencias internacionales no justifica de manera indirecta el levantamiento armado contra un tratado como es una Constitución? Hay algo que no cuadra en la lógica diplomática del Gobierno. ¿Será por esto que los tratadistas en derecho internacional han calificado la decisión de Santos de "valiente y arriesgada"? Y contradictoria, digo yo.

## **DE FALLOS INAPELABLES**

### **Lorenzo Madrigal**

El pronunciamiento jurisdiccional sin alternativas es, ni más ni menos, el gobierno de los jueces, que mejor lo harían como funcionarios para discernir el derecho y no para repartir arbitrariamente, con base en una discutible equidad.

La jurisdicción como tal debe albergar la posibilidad de ser revisada desde otro punto de vista y por tribunal distinto. De nada valen revisiones o reposiciones surtidas ante el mismo o los mismos falladores, que difícilmente van a contradecirse.

El asunto, extremadamente conflictivo, en que ha quedado "resuelto" el diferendo con Nicaragua, peca radicalmente por este punto: la inflexibilidad de la resolución o fallo, al que hay que someterse, llorando pérdidas territoriales y económicas, como súbditos de una gran dictadura. Y esto en un escenario dialogante de naciones, que pretendieron evitar por el consenso del 48 la confrontación armada.

Cuando los magistrados de un tribunal saben que su providencia ha de ser revisada y confrontada por otros jueces de su misma o superior jerarquía, se cuidan mejor de medir todos los antecedentes, entornos y conceptos jurídicos y, más aún, los de una supuesta equidad, por la que hubieren optado.

Lo que debería plantearse ante las Naciones Unidas, como tema de relieve, sería la necesidad de que se diera una segunda opción para los pronunciamientos de la Corte Internacional de Justicia, que como en el caso reciente de nuestro país —y así se nos acuse de malos perdedores— demostró tan grandes desproporciones y tal deslinde con la tradición jurídica y las costumbres ancestrales.

Hay que recordar una vez más que Colombia no tenía diferendos y que estos fueron provocados por una revolución emergente en un país que, como Estado, ya había firmado acuerdos con el nuestro, los que quiso irrespetar.

Que, por lo demás, Colombia había cedido derechos continentales en la propia Nicaragua, datados de antiguo y basados en cédulas reales españolas y en el Uti possidetis iuris, principio universalmente respetado. De revertir tales derechos o deshacerse las cosas como se hicieron (es decir, si se desconociese del todo el tratado Esguerra-Bárcenas, ya denunciado por la contraparte), los derechos que hoy perdemos a lo largo y ancho del Caribe revertirían hipotéticamente a Colombia. ¿Una Corte fría y sesgada consideró el peso de esta circunstancia histórica, al proferir su sentencia o se allanaría a revisarla? Es sabido que no.

\*\*\*

Colombia quedó presa entre feriar su respetabilidad jurídica, apartándose de pactos que terminaron apretándola y expropiándola, y perder una porción inmensa de su territorio. Corrió este riesgo por someterse voluntariamente a una jurisdicción que, hoy se sabe, fue asediada por diplomáticos acuciosos del país litigante.

## **SEMANA**

### **LE DOY EN LA CARA**

**Antonio Caballero**

¿De verdad le extraña a alguien que a menudo los Estados incumplan los tratados o violen las leyes? Da la impresión de que para eso están ahí.

El gobierno decide, ya con la leche derramada, que Colombia se sale del Pacto de Bogotá. Y supongo que tendrá que salirse de unos cuantos pactos más, porque son innumerables los que en las últimas décadas ha parido la burocracia internacional: acuerdos locales, regionales, mundiales, universales, entre municipios, entre ciudades gemelas, entre organismos internacionales en contubernio los unos con los otros, entre organizaciones no gubernamentales, que son legión, y fundaciones privadas, de las que hay miríadas. Pero ¿y qué? No pasa nada si alguien viola esos convenios o los declara insubsistentes o los simplemente 'desfirma', como hicieron los Estados Unidos con el solemnísimos Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. O se retira de ellos, como acaba de hacer Colombia con el Pacto de Bogotá de 1948 sobre soluciones pacíficas. Tan no pasa nada, que el retiro ni siquiera tiene efectos hasta transcurrido un año. El fallo de la Corte de Justicia de La Haya sobre las islas colombianas y las aguas nicaragüenses es inapelable, de modo que la única posible segunda instancia es la guerra. Pero ¿de verdad le extraña a alguien que a menudo los Estados incumplan los tratados o violen las leyes? Da la impresión de que para eso están ahí.

A los Estados, o a quienes manejan los Estados: presidentes, reyes, ayatolas, comandantes, o cuerpos colegiados, sí les conviene. Acabamos de ver una desvergonzada violación del derecho por parte del Senado colombiano en la reelección del procurador Alejandro Ordóñez, encargado de prevenir y sancionar las violaciones del derecho. Y con la misma desfachatez se violó el derecho con la compra de su reelección por el entonces presidente Álvaro Uribe, rompiéndole "un articulito" a la Constitución con el voto de Yidis y la abstención de Teodolindo, en un delito de cohecho que, inverosímilmente, no tuvo copartícipes del otro lado, el del gobierno. Y ahora Uribe, otra vez él, se viene de agitador populista con arengas que claman por el rechazo del fallo de La Haya (inapelable, como hartos se ha explicado) para alborotar a la población isleña. Y la alborota con gran facilidad, como pongamos por caso Adolfo Hitler alborotó a la población alemana contra el Tratado de Versalles, con las consecuencias conocidas: la guerra. Sí, era un tratado de esos que se ha dado en llamar leoninos: de león y burro amarrado, impuesto insensata e implacablemente por los vencedores de la guerra anterior. Era un mal tratado. Pero era un tratado. Y pacta sunt servanda, los tratados se cumplen, se decía en otros tiempos, cuando no se habían generalizado (¿no?) los modales de matón de barrio. Y a Uribe le siguen su grito de guerra (¡le doy en la cara, marica!) no solo las muchedumbres ignorantes y exaltadas, como a Hitler, sino igualmente personas reposadas que se pretenden versadas en derecho, como, también, a Hitler. Desde el lado de Nicaragua Daniel Ortega es igual: el que más grita, más manda.

Pues no hay que echarle toda el agua sucia al pobre Uribe, personajillo de los llamados despectivamente "tropicales". Ni tampoco al pobre Hitler, a quien se le vienen echando las culpas propias y ajenas desde hace más de medio siglo. Es cierto que uno y otro se pasaron



las normas del derecho por la faja, pero también lo han hecho muchos más: casi todos los que han podido, de José Stalin a George Bush junior ( y senior), para hablar solo de tiempos recientes; o, a escala más local, los gobernantes de Israel desde su fundación o el presidente serbio Slobodan Milosevic, o el actual presidente de Colombia Juan Manuel Santos. El cual, cuando bombardeó territorio ecuatoriano siendo ministro de Uribe, se atrevió a decir que la violación de fronteras es un recurso cada vez más aceptado por la comunidad internacional.

Es al revés: se trata de un recurso cada vez menos aceptado. Y precisamente para eso han brotado como hongos todos los organismos y pactos multinacionales que mencioné más arriba. Pero en cambio se trata, sí, de un recurso cada vez más practicado.

De manera que es perfectamente posible que, dentro de la sinuosa retórica del presidente Santos (acatar pero no cumplir, mano de hierro pero guante de seda, etcétera), acabe Colombia declarándole la guerra a Nicaragua, o, más exactamente, haciéndosela sin declararla. Preventivamente. Acaba de explicar el general Alejandro Navas, comandante de las Fuerzas Militares, que la compra de misiles para fragatas hecha a Corea del Sur "se hizo por previsión". Previendo situaciones estratégicas como las que se ha dado por el fallo del Tribunal de La Haya.

No recuerdo si fue Hitler -pobre: otra vez-, o tal vez Napoleón, o Tamerlán, o algún antiguo faraón egipcio, el que dijo primero -pero ellos se repiten los unos a los otros- que los tratados no son sino pedazos de papel.

## EL TIEMPO

### ¿GUERRA CON VENEZUELA?

**Salud Hernández-Mora**

Quienes piensan en recurrir a la guerra para defender el territorio que nunca debió entregarse a Nicaragua, que tengan en cuenta que su enemigo no sería una pequeña nación sin recursos, sino el vecino grandullón.

Nicaragua no tiene cómo defender la plataforma marítima que le regaló esa Corte de La Haya, integrada por una mano de burócratas que viven rico y con más gabelas aún que nuestros gloriosos (y "roscabolescos") magistrados.

El bocón de Daniel Ortega no cuenta ni con un triste buque de guerra para alta mar, su vetusta y empobrecida armada solo posee naves destinadas a vigilar la costa y están dotadas con armamento de alcance limitado, como recordaba el experto John Marulanda. Y ni hablar de aviones. Cessnas y helicópteros rusos en mal estado de conservación, remanentes de su conflicto armado, que, si logran llegar a cualquiera de los cayos, no regresan.

Sin una fuerza aeronaval en condiciones, imposible ejercer dominio sobre 75.000 kilómetros cuadrados de mar. Por eso, que ladre cuanto desee el presidente nicaragüense porque, si Colombia no quiere sacar sus barcos de guerra de la zona, no podrá echarlos de ninguna manera.

Pero —siempre hay un pero—, en abril pasado la nación centroamericana suscribió un pacto de cooperación y asistencia militar con el sátrapa de al lado. Es decir, que si Chávez no se muere y resucita con más ardor tras su misterioso paso por Cuba, puede servir de escudo bélico de su protegido sandinista. Además, en estos momentos, a Santos no le interesa enfadarlo porque tanto el Presidente como su equipo negociador de la paz están convencidos de que su presencia es imprescindible para que avance el proceso.

Yo creo todo lo contrario, que el dictadorzuelo es un elemento de distorsión en la región y que su desaparición de la escena política solo traería beneficios para Colombia.

En todo caso, quienes piensan en recurrir a la guerra para defender el territorio que nunca debió entregarse a Nicaragua, que tengan en cuenta que su enemigo no sería una pequeña nación sin recursos, sino el vecino grandullón. Además, el mero hecho de contemplar enfrascarse en una confrontación bélica es de por sí una locura, máxime cuando se trataría de atacar a un país hermano.

Aunque Nicaragua tenga un gobierno populista y corrupto, que protege terroristas, tampoco es estúpido. Por esos kilómetros de agua no solo pasan peces y pesqueros, sino lanchas rápidas cargadas de cocaína. Hasta ahora, los 'nicas' han logrado mantenerse al margen de la violencia que sacude a Honduras, convertido en escala y residencia de narcotraficantes, al punto que ya hay municipios donde la mafia pone alcaldes.

Ortega sabe que necesita a Colombia y a Estados Unidos para seguir combatiendo el crimen organizado en alta mar. Y es consciente del rechazo generalizado a la decisión de la Corte de los sanandresanos, muchos de los cuales tienen familia y amigos en la costa nicaragüense, por lo que le interesa mostrar su cara más amable.

La embarrada del fallo, cuya responsabilidad solo es achacable a Colombia por la interminable cadena de errores de varios gobiernos sin visión, empezando por el de Samper, pasando por el de Pastrana, siguiendo por el de Uribe y terminando con el de Santos, solo podrá amortiguarse con buen entendimiento y amarrándose los pantalones. A ver si ante Nicaragua se guardan las rodilleras que ya desgastaron en La Habana.

NOTA. Si la corrupción se entierra mal, vuelve y resucita. Por eso es imprescindible que la Contraloría General se la meta toda a la investigación que está haciendo su gente en el Cesar sobre las regalías de Chiriguaná. No puede permitir que le falten recursos solo porque los ladrones no son Nule ni otros personajes reconocidos.

NOTA 2. Insisto a las Farc: ¿Qué hicieron con Edson Páez Serna, de 22 años, y con Alberto Andrés Martínez, de 36 años, secuestrados en el Meta en el 2011? Igual que tenían a los ingenieros chinos, los tienen a ellos.

## **EL COLOMBIANO**

### **AL BORDE DEL PRECIPICIO**

**Rafael Nieto Loiza**

Y vino con un maremoto político. Contra todo pronóstico en un país que solo sabe mirarse su ombligo capitalino, la derrota estrepitosa en La Haya y la pérdida de algo menos de cien mil kilómetros cuadrados de zona económica exclusiva y de plataforma continental están pasando factura al Gobierno y a las Instituciones.

Las cifras de la encuesta de Semana y RCN son devastadoras. Aunque que la percepción de la economía mejora de manera leve y se percibe también menos desempleo, la sentencia tiró al piso el optimismo ciudadano: el 69% cree que las cosas van por mal camino, una caída del 40% de los optimistas en apenas dos meses. La peor cifra en diez años.

El golpe se extiende no solo al Gobierno, que cae 14 puntos, casi una tercera parte de su popularidad, sino a todas las instituciones sin excepción. Preocupa la caída de 10 puntos en la confianza en las Fuerzas Armadas y que en San Andrés sólo el 27% cree que militares y policías hacen las cosas correctamente.

Eso se suma a que la gente no quiere que se cumpla con la sentencia. El 83% de los encuestados dicen no querer que el fallo "se acepte".

La cifra sube al 94% en San Andrés. Aunque la expresión es equívoca (¿qué significa "no aceptar" un fallo de un tribunal internacional?), muestra el rechazo ciudadano a la sentencia de la Corte Internacional de Justicia.

Y no parece importar el riesgo de un conflicto militar con Nicaragua, porque bajo esa eventual circunstancia la respuesta ciudadana es la misma.

El mensaje implícito es que la inmensa mayoría del país cree que la Fuerza Pública debería defender los derechos perdidos con el fallo por vía de las armas, si fuera necesario.

Calentura del momento, quizás, pero indicativo de un estado de ánimo.

Las responsabilidades políticas se reparten: un pedazo para Pastrana, uno para Uribe y otro algo menor para Santos. Sorprende, sin embargo, tanto que Samper ni siquiera sea mencionado, cuando fue el primero al que se le advirtió la necesidad de retirarse de la jurisdicción de la Corte, como la generosidad ciudadana con la Canciller.

Un 48% cree que no debería renunciar. Curioso porque sus declaraciones irresponsables sobre la naturaleza de los fallos de la Corte en nada contribuyeron a defender nuestros derechos.

Los jueces de la CIJ deben estar sorprendidos ahora con la reacción colombiana, después de

que hubieran oído decir nada menos que a la Ministra de Relaciones Exteriores que ella sabía que la Corte siempre repartía y que, de antemano, calificara como justas sus sentencias.

Curioso también porque las reacciones del Gobierno muestran que lo cogieron con los pantalones abajo y que no se había planificado el escenario de una derrota, en realidad el único posible.

No había manera alguna de que ganáramos y esa es la razón para no haber ido al tribunal. Si usted ha tenido cien pesos de manera pacífica e ininterrumpida desde que tiene memoria, no va a buscar un juez que le diga que parte de su plática debe entregarle al chiquito pendenciero.

Como sea, la improvisación ha estado a la orden del día. ¿La Canciller no debió estar preparada para el fallo?

Ojalá aprendamos que la buena política exterior no es la de la simpatía y el elegante protocolo, sino la que defiende bien los derechos e intereses nacionales.

Pero a quien más mal le va es al Presidente. El favorable baja a 45%, una caída de 15 puntos desde el lanzamiento de los diálogos de paz, y el desfavorable sube al 49%. El 54% está insatisfecho.

Y las evaluaciones temáticas no son mejores: desde las relaciones exteriores hasta la salud, en todas desaprueba. Son las peores calificaciones desde que asumió el Gobierno. Como resultado, solo el 32% quiere la reelección en el 2014.

Las cifras son un desastre y muestran que el subidón de La Habana está dando paso al guayabo de La Haya.

Yo no me alegro. Hacen al Presidente más vulnerable, más proclive a apostarle al proceso de paz a cualquier costo.

Aunque sea un clavo ardiente, no se ve más de dónde agarrarse.

## **“DEFALLECIDOS”**

### **Rudolf Hommes**

La imagen favorable y el nivel de aprobación de la gestión del presidente Santos han sufrido a causa del fallo de la Corte Internacional de La Haya que indujo un sentimiento de duelo por la pérdida de nuestro mar que posiblemente no tiene precedentes recientes, con excepción quizás del dolor que causó la tragedia de Armero y la toma del Palacio de Justicia.

El duelo que ha provocado este fallo de la Corte ha venido acompañado de una sensación de impotencia, de debilidad frente a un poder que no habíamos detectado y frente al cual no supimos inicialmente cómo reaccionar. El mismo gobierno anduvo atontado, sin saber qué hacer.

Lo que experimentamos colectivamente es lo que sienten los débiles cuando son víctimas de una injusticia.

Un conocido sociólogo decía que el principio de justicia distributiva es difícil de definir, pero se sabe cuando se viola porque provoca entre los afectados el comportamiento que se conoce como rabia, en este caso contenida porque el responsable de la injusticia es una Corte a la que respetábamos.

Como perritos de *Pavlov* cada vez que nos decían "conflicto" reaccionábamos con "sujeción al derecho internacional", lo que inducía una sensación de alivio que nos sirvió para mantener la calma y algo de compostura durante el largo conflicto de límites que se ha tenido con Venezuela.

Este condicionamiento dio pie para que consideráramos "expertos internacionales" a los que

hoy estamos tildando de ineptos porque se confiaba implícitamente que el derecho internacional protegía a Colombia y que esa era la ciencia que ellos manejaban.

Ambas cosas dejaron de ser ciertas un lunes por la mañana cuando se hizo evidente la necesidad de hacer algo distinto y de cambiar de equipo.

El problema es que saliéndonos de la zona de confort que inducía la sujeción al derecho internacional no estamos seguros de cuál es el curso por seguir.

Hay una percepción mayoritaria de que se cometió una injusticia con Colombia, de que el fallo no fue equitativo, un sentimiento de pérdida y una voluntad de no aguantar ese golpe sentados.

Los habitantes del archipiélago de San Andrés y Providencia sienten que no fueron tenidos en cuenta como representantes de una cultura con identidad propia y en su calidad de guardianes de la biósfera y de un patrimonio de humanidad que ha sido cruelmente cercenado por la Corte.

Se necesitaba un acto simbólico para disipar ese sentimiento de impotencia y canalizar productivamente esa rabia contenida.

El Gobierno razonablemente decidió retirar a Colombia del Pacto de Bogotá en respuesta a estas reacciones de la opinión pública y al peligro de que Nicaragua escale sus pretensiones y las lleve a la misma Corte de La Haya. Este ha sido un acto mesurado de protesta porque deja claro el disgusto que ha provocado el fallo y le retira a la Corte la confianza.

En algunos círculos ha causado bastante inquietud. Los legalistas tradicionales y los intelectuales preferirían que se acate el fallo porque temen que se opte por una solución patrioterica e irracional, o que se ponga en peligro la negociación con las Farc.

También ha dejado insatisfecho a un segmento importante de la opinión pública al que no le sirve nada diferente de rechazar el fallo.

El Presidente ha dicho claramente que no se acepta el fallo hasta que los derechos de los habitantes de las islas estén defendidos, y ha emprendido una ofensiva diplomática encaminada a involucrar a Nicaragua en un proceso de negociación.

Ese puede ser un curso prometedor si Nicaragua acepta la mano tendida, envuelta en el guante de seda que no oculta el puño de hierro.

## **¿QUÉ MÁS APRENDER?**

### **Francisco Santos**

No deja de darme vueltas en la cabeza la pérdida de esos 75 mil o más kilómetros cuadrados de océano alrededor de San Andrés. ¿Qué más podemos aprender de ese desastre político internacional? ¿Dónde más fallamos como sociedad y como Estado? ¿Qué dice de Colombia, de su Estado, de sus dirigentes, de sus académicos, de sus universidades, de sus medios, de sus debates, de su memoria histórica este descalabro monumental?

Por nimio que parezca la primera lección es de cifras. Es increíble que aun no tengamos un dato oficial de cuánto territorio se perdió en el fallo. No en aproximaciones sino en cifras redondas y claras hasta el centímetro. Dice mucho de nosotros como nación y como sociedad: poco medimos y poca información tenemos, luego poco control sobre las decisiones y sus resultados podemos obtener en materia de políticas públicas. Si no sabemos cuánto tenemos, ¿cómo lo vamos a controlar?

La precariedad en el manejo de la información que existe en nuestro Estado es abrumador. Es casi imposible averiguar cuántos violadores condenados hay hoy en Colombia. O cuál es el porcentaje de condenas de un juez. ¿Cuántos soldados mutilados por minas antipersonal tiene nuestro Ejército en los últimos 20 años? Ni hablar de hacer una distribución georreferenciada para saber si los violadores se concentran más en Medellín o si los jueces más duros del país

son los de la Universidad Libre de Bogotá o si el municipio con más víctimas de minas es San Vicente del Caguán. Es francamente aterrador y nos diferencia enormemente de los países desarrollados que miden todo.

Otra lección tiene que ver con la calidad del debate público. En la conciencia del país esta debacle debería haber sido prevista. Unas pocas voces, que poco se escucharon, advirtieron los riesgos. ¿Dónde estaban las Universidades y sus académicos? ¿Refugiados en su olimpo? ¿Dónde estaban los medios? ¿En su lucha por el *rating* o el centavo de publicidad? ¿Dónde diablos estaba la cancillería? ¿O los partidos? Y quiero ser sincero, me incluyo entre los que fracasaron brutalmente.

Pero no hablamos de cualquier debate y tampoco de una responsabilidad individual. Es más bien una responsabilidad colectiva e institucional. La calidad de nuestras instituciones, de nuestro debate político, de nuestra academia, de nuestros medios, de nuestra agenda pública colectiva es tan precaria que algo tan inmenso como esto pasó desapercibido hasta el tozazo final.

En 1946 un académico gringo especialista en estudios soviéticos, *George Kennan*, escribió un cable al Departamento de Estado esbozando la política que su país debería tener frente a una Unión Soviética triunfadora, poderosa, enorme y expansionista.

No enfrentarla, darle su espacio de protección incluyendo Europa del este y pelearle cada centímetro en Europa occidental y en el "tercer mundo". Era la política de contención que luego se hizo pública en un artículo en la revista *Foreign Affairs*, se debatió en los círculos académicos más importantes del país y evitó en un mundo nuclear la tercera guerra mundial.

En nuestro país ni si quiera tenemos facultades de estudios del Caribe.

O una revista que inicie debates como el anteriormente mencionado.

O unos ensayos públicos sobre nuestra política exterior frente al Caribe, a Venezuela o a Estados Unidos que repercutan en los medios y generen profunda discusión pública. Sigue siendo esto un tema casi privado que se debate en los salones de la Casa de Nariño o del Palacio de San Carlos.

Solo el fracaso lo saca del ghetto y lo lleva a la agenda nacional. Sí, un país donde el debate público de varias semanas en los medios es la prostituta y el agente secreto no tiene tiempo de debatir cosas sin importancia como nuestra soberanía. Me duele San Andrés. Pero me duele más Colombia.

# ELECCION DEL PROCURADOR

## EL ESPECTADOR

'ORA PRO NOBIS PECCATORIBUS'

**María Elvira Samper**

Vivimos en un mar de contradicciones. No queremos más guerra, pero torpedeamos los intentos de hacer la paz; el Estado acepta la competencia de la Corte de La Haya para dirimir el diferendo con Nicaragua, pero el Gobierno de turno rechaza el fallo porque no nos conviene; un día el Congreso ofrece públicas disculpas por las groseras y homofóbicas declaraciones del senador Roberto Gerlein sobre las relaciones homosexuales, al día siguiente reelige por abrumadora mayoría —80 votos— al procurador Alejandro Ordóñez, un homófobo desembozado, y horas después, ya consumada la reelección anunciada, su presidente Roy Barreras propone eliminar la figura para los órganos de control "para evitar suspicacias" (¿suspicias?, qué cínica sutileza).

¿Qué decir de los liberales? Que son campeones en la materia y que amparados en el voto secreto y fieles vaya uno a saber a qué componendas o tal vez amedrentados por el poder del inquisidor, ayudaron a ungirlo a pesar de que sus actuaciones no son propiamente las de un juez imparcial cuando se trata de la defensa y garantía de los derechos de los homosexuales y

de las mujeres al aborto, derechos que los liberales han defendido. Un contrasentido apoyar a un fundamentalista religioso que cree que la Biblia está por encima de la Carta Política.

El procurador Ordóñez tampoco escapa a las contradicciones: juró defender la Constitución, pero oficia como outsider; se pronunció contra la reelección, pero buscó la suya sin pudor, echando mano de la nómina. Su reelección fue prepago, sin garantías para sus competidores, plagada de irregularidades que anticipan demandas. Una farsa, una pieza de mal gusto y de peor calidad, por la cual no rinden cuentas éticas y morales ni su protagonista principal, ni los actores de reparto, incluido el presidente Santos, quien arregló las cargas con Ordóñez por debajo de la mesa y dejó colgada de la brocha a su candidata María Mercedes López, abandono que la llevó a renunciar en un gesto de dignidad tardía. El otro ternado, Orlando Gallo, fue convidado de piedra y se prestó para la pantomima.

No hay razones, sin embargo, para asombrarse con tan lamentable espectáculo. Al final de cuentas, la coherencia no es virtud de la política —la ética mucho menos—, y lo que debió ser público y transparente, acabó turbiamente amañado en reuniones privadas, y mediante indulgencias burocráticas. Sin embargo, la opinión castiga estas patrañas, como lo indica la encuesta Colombia Opina, de la alianza de medios Semana-RCN Radio y TV, y la FM, hecha por la firma Ipsos-Napoleón Franco entre el 23 y el 25 de noviembre, dos días antes de la elección: el 54% no está de acuerdo con la reelección, el 57% cree que la Procuraduría no está haciendo las cosas bien y Ordóñez registra una imagen desfavorable que supera a la favorable de 43 vs. 31%. No obstante, la mayoría de los encuestados se muestran alineados con las posiciones del procurador en los temas sobre los cuales ha sido más cuestionada su gestión: el 66% desapruueba el matrimonio entre personas del mismo sexo, el 75% se opone al aborto, el 52% a la eutanasia y el 78% a la legalización de las drogas. En otras palabras, tienen un procurador a su medida, aunque éste no esté a la medida de la Constitución. Cuatro años más de Inquisición nos esperan.

Ora pro nobis peccatoribus.

## **SIMPLEMENTE LIBERAL**

### **Ramiro Bejarano Guzmán**

Una cosa es ser liberal, honor al que no se renuncia, y otra bien diferente es tener que seguir militando en ese partido, plagado de indoctrinarios y piratas del poder, que sin ningún pudor, al sumarse a la tramposa reelección del procurador Ordóñez, escribieron la más penosa página en la historia de una colectividad que en otros tiempos llenaba de orgullo a sus correligionarios. Se les olvidó a los conspicuos senadores liberales la ideología que dicen representar, o mejor, la vendieron a cambio de unos cuantos puestos o para asegurar una que otra decisión absolutoria de un alcalde o de ellos mismos. Apoyar a Ordóñez fue una herejía liberal imperdonable, que con su inexplicable silencio han avalado la mayoría de los jefes naturales del partido.

El liberalismo es una corriente doctrinaria que se funda en el respeto de los derechos ajenos, la tolerancia, la libertad de cultos, las reformas agrarias y urbanas, los derechos de los desposeídos, de las minorías y las mujeres, los valores democráticos y muchos otros factores civilistas y progresistas. Los liberales creemos en el derecho a la huelga, apoyamos los sindicatos, y repudiamos todas las formas de concentración de poder en una sola persona. El flamante procurador es todo lo contrario de ese ideario y ello no era un secreto para quienes lo reeligieron en medio de la más escandalosa manguala financiada con la nómina de la Procuraduría.

Muchos de los parlamentarios liberales sacan pecho con la Ley de Víctimas y de Tierras que impulsaron, pero que de nada ha servido, porque anda extraviada en una dilatada reglamentación que ha impedido que haya verdad, justicia y reparación para los millones de afectados durante todos estos años de conflicto interno. Pero hay que decir la verdad, el liberalismo dejó de ser el meridiano de los grandes cambios sociales y desapareció del ejercicio de la vida política, porque hoy es una pieza más del Partido de la Corrupción, el único que funciona, porque congrega y agencia los mezquinos intereses de unos políticos que les da lo mismo ser rojos, azules, verdes, naranja, con tal de tener burocracia, contratos y nóminas oficiales.

La equivocación de reelegir a Ordóñez es peor que la de haberlo nombrado hace cuatro años, porque ahora ya se sabía a quiénes ha perseguido o absuelto y en qué tono ha ejercido una Procuraduría inspirada en el verbo intolerante y retrógrado de Pablo Victoria y Fernando Londoño Hoyos, amos y señores del Ministerio Público.

Ninguna credibilidad pueden merecer los parlamentarios liberales que en secreto votaron por Ordóñez, y al día siguiente salieron a lavarse las manos promoviendo una reforma para que no se reelija en el futuro al procurador, dizque para garantizar la autonomía. Si sabían que reelegir al jefe del Ministerio Público afecta su independencia, ¿por qué, entonces, lo reeligieron? No me cabe duda alguna de que a los parlamentarios liberales les debe importar un comino que un columnista liberal que jamás ha hecho política activa, tome la decisión de hacerse a un lado de ese partido desgastado y prostituido en el que alguna vez creyó. Allá ellos. Ya les llegará la hora de que el pueblo les cobre en las urnas la imborrable traición de la que son responsables. En lo personal, siento un alivio en mi conciencia de alejarme de esa tribu, por lo menos hasta cuando esa corruptela siga siendo el norte de mi partido, pero que no se equivoquen, pues seguiré siendo liberal, porque como dijera Alberto Lleras, para serlo “no hay que pedirle permiso a nadie”, menos a unos senadores que hace tiempo dejaron de ser liberales.

Adenda. Pónganse de acuerdo. No se entiende cómo mientras Santos dice que no ha cumplido el fallo de la Corte de La Haya, el destacado internacionalista Rafael Nieto Navia, uno de los abogados contratados dizque para asesorar al Gobierno, declara a los cuatro vientos que la espuria sentencia ya se ejecutó.

## **EL PROCURADOR SE LAS TRAE**

### **Salomón Kalmanovitz**

El procurador Alejandro Ordóñez confundió su nominación y elección, basadas en corrupción, chantaje y favorecimientos, con un consenso a favor de sus políticas contra la salud pública, lesivas de los intereses fundamentales de hombres y mujeres.

La opinión publicada, dijo, era distinta a la opinión pública que lo había elegido. Pero no estoy seguro de que Colombia sea todavía muy católica o conservadora; más bien parece ser que la polarización creada por las Farc y el uribismo movilizaron a los sectores más creyentes, contando con el temor o la indiferencia de las mayorías que no simpatizan con ninguno.

Había 50 senadores impedidos para elegir a su juez natural, pero votaron 80 para negar el impedimento. Como si una votación hiciera aceptable una conducta contra la ética. Con la reelección en su bolsillo, el procurador aparece con nuevos bríos para limpiar a la administración pública de los enemigos de su ideología y de su fe, como el alcalde Gustavo Petro y el gobernador Sergio Fajardo. Ya no tiene que perseguir a los liberales que sucumbieron a su espada de fuego, y ni hablar de los verdes, excepto John Sudarsky. Quedan a salvo los gobernadores y alcaldes afines a los que le dieron el sí al procurador, aunque nunca se sabe. El gran disciplinador se apresta a acorralar a los funcionarios del sistema de salud que se atrevan a obedecer la Constitución y las leyes, impartiendo educación reproductiva o permitiendo el aborto en los casos permitidos por la Corte Constitucional.

La sociedad colombiana no necesita de un procurador con orientación religiosa dogmática porque es demasiado frecuente la violencia y el abuso de las mujeres. Se conoció recientemente de un padre que abusaba de su hija de 10 años, en donde se conjugaron acceso carnal de menor, complicidad de la madre y disimulación del embarazo que puso en grave riesgo la vida de la niña. Para los fundamentalistas, se reivindicó el principio de que la vida, fruto del incesto, predomina sobre la suerte de una infante que no sabrá distinguir entre su bebé y su muñeca y cuyas perspectivas de vida son ciertamente sombrías en materia de nutrición, educación y felicidad. ¿Quedará sin familia que vele por ella, cuando la que tenía la violentó descarnadamente? ¿Su bebé, seguramente con problemas serios de desnutrición y los que se derivan del incesto, será dado en adopción? ¿Ella misma será dada en adopción?

Está este otro caso: la policía informa que un hombre con sida tuvo acceso carnal a 50 mujeres (no dijeron de dónde sacaron ese número). ¿Cuántas de ellas quedaron embarazadas?

¿Impedirá el procurador que aborten? ¿Quién cubrirá los altísimos costos de los tratamientos?

Estas realidades de la sociedad colombiana descompuesta por la miseria, la violencia y la ignorancia son las que debe enfrentar la acción civilizadora del Estado: que las personas más inválidas e inermes sean defendidas y tengan salidas decorosas frente a tanta opresión.

Dificultar la educación sexual, obstaculizar la planificación familiar y el acceso a medicamentos seguros, impedir que mujeres violadas y embarazadas puedan abortar, empeora una situación de por sí crítica.

¿Cómo pudo un médico como Roy Barreras votar por un procurador que le impide aplicar la ciencia y la ética hipocrática para proteger a las mujeres del sufrimiento? Sin embargo, el

mismo Barreras dijo que propondría una prohibición constitucional a la reelección del procurador. Mejor muy tarde que nunca.

## PAZ

### EL ESPECTADOR

#### RECETAS DEL SIGLO XIX PARA EL SIGLO XXI

**Mauricio Botero Caicedo**

En el sector agrícola, cuyo futuro se debate en estos momentos en La Habana, la guerrilla y sus voceros disfrazados de civiles siguen manteniendo el mito de que la “redistribución de la tierra” es el único camino para una paz verdadera. Dicho mito asume dos fenómenos — posiblemente válidos en los siglos anteriores mas no en el actual— y contiene dos premisas erróneas, premisas implícitas en el discurso de la subversión.

El primer fenómeno que no asimila la guerrilla es el del cambio demográfico. En Colombia, hoy, el 80% de la población es urbana y entre el 2020 y el 2030 lo será el 90%. Los grandes desafíos del país, es decir, la generación de empleo, la seguridad, la salud y la educación, están en las urbes donde van a vivir 45 millones de ciudadanos. No enfrentar esta realidad, más que un error de percepción, es el camino a una catástrofe social.

El segundo fenómeno es la transformación en una “sociedad del conocimiento” donde los verdaderos dueños de los “medios de producción” no son los capitalistas sino las personas (los trabajadores y los empleados), quienes individual o asociativamente van a labrar su propio camino a la prosperidad. Y si bien Marx con algo de razón argumentaba que la “alienación” del obrero se debía a que el capitalista era el dueño de los “medios de producción”, en el siglo XXI el conocimiento y las neuronas son verdaderamente los gestores de riqueza. La riqueza no radica en tener o no tener un “medio de producción”, sino en la educación y el esfuerzo. En un mundo cada vez más urbano prima la economía de servicios y en estas empresas el porcentaje de los ingresos que va a parar en manos de los empleados es cada vez más alto. Ello es evidencia del triunfo —en el siglo XXI— del talento sobre el capital.

La primera premisa que el discurso de las Farc implícitamente acarrea es hacer creer que, de darse una redistribución de las tierras, la paz (o ausencia de violencia) va a reinar entre los colombianos. Según la Policía Nacional, sólo el 10% de la delincuencia está asociada al conflicto, y las acciones guerrilleras afectan apenas al 5% de la población. Hay infinitamente más homicidios ocasionados por riñas, intolerancia o vandalismo que por acciones bélicas; y más hurtos, robos, extorsiones y secuestros extorsivos perpetrados por delincuentes que por guerrilleros. El que crea que en un eventual acuerdo el negocio del narcotráfico va a desaparecer no entiende ni la raíces, ni los detonantes que mueven esta actividad. La abrumadora mayoría de la violencia es perpetrada por pandillas y bandas criminales, generalmente urbanas (“microtraficantes”, “apartamenteros”, “desguazadores de vehículos”) que no tienen conexión alguna con el conflicto.

La segunda premisa errónea implica que —con sólo modificar la propiedad de la tierra— el campo va a florecer. Hoy en día, cuando en la agricultura moderna tiene más peso la inversión inicial, las necesidades de capital de trabajo, y los gastos de comercialización y venta, que el costo de la tierra, la propiedad deja de ser el factor determinante. En Argentina, uno de los principales productores agrícolas del mundo, el 80% de los cultivos de maíz y soya está en tierra arrendada. “Lo primordial no es”, como lo reseñaba un reciente editorial del diario Portafolio, “repartir tierras a diestra y siniestra, sino poner en marcha los mecanismos para que la producción aumente y con ella los ingresos de quienes habitan en la áreas rurales”. La discusión de la propiedad de la tierra, en el siglo XXI, ha dejado de ser relevante.

Es difícil ser optimista cuando en La Habana lo único que ponen los negociadores de las Farc encima de la mesa son recetas a problemas del siglo XIX, cuando ya desde hace muchos lustros Colombia y el mundo están inmersos en pleno siglo XXI.

#### LAS SINRAZONES DEL FUERO AMPLIADO (III)

**Rodrigo Uprimny**

*Creo haber mostrado en las dos columnas anteriores que no son aceptables ni las justificaciones técnicas (falta de conocimientos militares de los jueces ordinarios) ni normativas (falta de claridad en las reglas que regulan el combate militar) para ampliar el fuero militar.*



Frente a lo primero, basta con mejorar los conocimientos en derecho humanitario y asuntos militares de aquellos fiscales y jueces que deben conocer de esos asuntos; frente a lo segundo, basta con que se expida una ley que clarifique el marco normativo sustantivo de las operaciones militares.

Falta pues examinar el argumento práctico que invocan los defensores de la ampliación del fuero militar.

La tesis es que hoy los militares no quieren combatir por temor a terminar empapelados, pues los fiscales les abrirían un proceso judicial cada vez que realizan un combate en donde muere un guerrillero, a pesar de que claramente se trate de un acto legítimo de guerra.

Pero esa justificación simplemente no es cierta, como lo han destacado Human Rights Watch y Todd Howland, representante en Colombia de la alta comisionada de derechos humanos. En efecto, según datos de la Fiscalía, en marzo de 2012 había 1.708 casos abiertos contra 4.122 miembros de la Fuerza Pública por graves violaciones a los derechos humanos. Una cifra alta que parecería dar razón a quienes sostienen que la justicia ordinaria tiene empapelados a los militares y policías.

Un examen más atento muestra, sin embargo, que la mayor parte de las investigaciones se abrieron entre 2002 y 2008, que coincide con el período de los mal llamados “falsos positivos”, esos terribles asesinatos cometidos masivamente por miembros del Ejército. En 2007 se iniciaron 600 casos, cifra que contrasta con el bajo número de procesos abiertos antes y después de este período: once en 2000, ocho en 2001, trece en 2009, cinco en 2010 y tres en 2011.

Como se recordará, en 2008, el gobierno Uribe, cuando el presidente Santos era su ministro de Defensa, tomó medidas administrativas que llevaron a la disminución significativa de los falsos positivos. Y a partir de esa fecha cayó radicalmente el número de apertura de investigaciones de la Fiscalía contra los militares y policías por violaciones graves a los derechos humanos.

No es pues cierto que la justicia colombiana tenga animadversión contra los militares y los esté empapelando. Simplemente, la Fiscalía abrió muchas investigaciones cuando estaban ocurriendo muchos asesinatos fuera de combate por miembros de la Fuerza Pública.

No hay pues ninguna justificación técnica, ni normativa, ni práctica para reformar la constitución para ampliar el fuero militar, que es lo que pretende hacer el proyecto en curso, que debería ser archivado. Los posibles problemas en el juzgamiento de los militares y policías pueden ser corregidos por vías distintas, y no por una reforma que es mala incluso para la Fuerza Pública, pues el esfuerzo por sustraerla de la vigilancia de jueces externos independientes no puede sino generar sospechas de que lo que se busca es la impunidad.

## **EL TIEMPO**

### **NOS ESTÁN MANOSEANDO**

**María Isabel Rueda**

Es el colmo que sobre el asunto de cómo juzgar a nuestros soldados recibamos instrucciones coactivas de unos señores de ONG desde Noruega, Suecia y Suiza.

Es hora, después del atropello de La Haya, de que los colombianos dejemos de tolerar, por respeto hacia los compromisos internacionales, que se la pasen manoseándonos.

En el Congreso hay un debate público sobre el fuero penal militar. Se trata de construir equilibrios que le convengan al país, y no a la comunidad internacional. Es el colmo que sobre el asunto de cómo juzgar a nuestros soldados que se enfrentan diariamente con las Farc y el Eln recibamos instrucciones coactivas de unos señores de ONG desde Noruega, Suecia y Suiza.

Hasta se rumora que contra el proyecto hubo un intento de “asonada” de los embajadores de la Unión Europea, me dicen que bajo la comandancia del saliente embajador británico en Colombia, a buena hora frenada por alguno de los embajadores europeos que aún respetan nuestros procesos deliberativos internos.

Al Gobierno le llegó una carta que de manera exótica viene firmada por 11 relatores de la ONU protestando ante una mentira tan grande, como que en adelante el fuero militar cobijará los abusos de los cuerpos de seguridad privada que operan en el país.

Pero algo realmente inadmisible, escandaloso, es que el señor José Miguel Vivanco, de Human Rights Watch, nos envíe otra carta amenazándonos con que si no se hacen los cambios que Vivanco quiere, EE. UU. nos retirará la ayuda militar que nos proporciona. ¿Acaso esa ONG es una instancia del gobierno norteamericano? ¿O su instrumento? ¿O puede comprometer las decisiones de su Departamento de Estado? Esto ameritaría por lo menos una desautorización

del gobierno de EE. UU. y si no, una protesta del gobierno Santos contra los dos (aprovechando que Vivanco nos visita la semana entrante).

Y me llama la atención que la amenaza de Vivanco coincida con ciertas presiones que congresistas colombianos (por ejemplo, el senador Juan Manuel Galán y otros) han recibido de personal diplomático de EE. UU., bajo amenazas de descertificarnos en materia de derechos humanos si no se para la reforma que tramita el Congreso.

Sincerémonos. Si la justicia penal militar que estamos a punto de aprobar en Colombia se aplicara en EE. UU., ese gobierno: 1) No podría mantener abierta la cárcel de Guantánamo. 2) Los autores de las torturas de Abu Ghraib habrían sido juzgados por jueces civiles. 3) Los soldados gringos que violaron a unas mujeres hace unos años en Villavicencio estarían pagando cárcel en Colombia y no prestando servicio militar en Irak. 4) Los soldados que dieron de baja a Bin Laden hoy no serían héroes sino condenados bajo la justicia ordinaria por cometer una ejecución en territorio extranjero. 5) El agente secreto de Obama que “tumbó” a Dania Londoño en Cartagena estaría siendo juzgado en Paloquemao por estafa. (OK: se hubieran vencido los términos, pero por lo menos habríamos amagado).

La jurisdicción penal militar de los EE. UU. es rotunda. No contempla excepciones con la justicia ordinaria, ni menos extranjera, a la hora de juzgar a los suyos. Y hasta enjuicia a civiles en casos determinados, algo impensable bajo nuestra jurisdicción penal militar. Por lo tanto, que no vengan a imponernos los gringos unos modelos que ellos ni locos aplicarían.

Lo que está a punto de aprobar el Congreso de Colombia es algo básico y razonable, como que en un país con conflicto interno la justicia penal militar sea la que juzgue los delitos de militares que afectan el Derecho Internacional Humanitario.

Cualquier gradualidad que haya que introducirle a ese concepto –y seguramente se requiere– es algo que compete fundamentalmente al país, a los colombianos, al Congreso de Colombia. Por lo tanto, no podemos permitir que ni en este ni en otros temas internos nos sigan manoseando. Protestemos a tiempo, como no lo hicimos en La Haya. Porque ya prácticamente nos están es ‘tarreando’.

HABÍA UNA VEZ... Dizque la única condición que el presidente Santos le pidió a Madonna fue que no cantara La isla bonita.

## CORRUPCION

### SEMANA

#### EL AMIGO 'FOREVER'

*Daniel Coronell*

Si la denuncia fuera cierta habría que averiguar quién decidió mandar a 'Fritanga' justo a la cárcel dirigida por un familiar de su esposa.

Hace apenas cinco meses fue capturado el extraditable Carlos Martínez Torres, alias Fritanga. Sin embargo, muchas cosas han sucedido con él. Entre otras que ya ha pasado por tres cárceles con señalamientos por faltas contra el reglamento penitenciario y sospechas sobre presuntos planes de fuga. Lo curioso es que, a pesar de los antecedentes del interno, cada cárcel parece ser más conveniente para él que la anterior.

Para quienes no lo recuerden, 'Fritanga' fue detenido en julio de este año mientras celebraba su matrimonio. Centenares de invitados habían acudido a la paradisíaca Isla Múcura, en las inmediaciones de Cartagena para comer y beber abastanza por cuenta del contrayente. Cuando empezó el operativo ya algunos de los invitados habían caído al piso ante la generosidad de las libaciones. Otros se mantenían en pie bailando al son de los alegres ritmos de Jean Carlo Centeno y Silvestre Dangond o de las melodiosas armonías reguetoneras de Arcángel y Mortal Kombat.

Muchos de los asistentes estaban en vestido de baño cuando llegó la Policía. Después de haber presenciado tantas extravagancias algunos pensaron que los uniformados no eran policías realmente sino el siguiente número de la divertida juerga y aplaudieron a rabiar la llegada de los hombres de la Dijín.

Cuando vieron que las cosas iban en serio, se tiraron al piso esperando la balacera. Entre el pánico de las y los torsidesnudos, alias 'Fritanga', señalado jefe de los urabeños, se levantó y

dijo elocuentemente: “Conocieron al parcerero, al amigo y seguiré siendo el amigo forever”. (Ver [video de la captura](#))

Modelos, músicos y otras celebridades -cuyo paso por la fiesta aún permanece en reserva- vieron partir esposado al magnate extraditabile que años atrás era el muchacho que servía los chicharrones en la fritangería de su mamá en Valledupar. ‘Fritanga’ tenía entre sus documentos de identificación su propio certificado de defunción firmado por un médico con todas las de la ley.

La primera cárcel a la que llegó fue La Picota de Bogotá. Todo indica que la francachela siguió allí porque, un mes después, el INPEC decidió aislarlo trasladándolo a la penitenciaría de Girón, Santander. ‘Fritanga’ fue remitido a ese penal junto con su compañero de reclusión Andrés Fernando Arroyabe, alias ‘La máquina’, cabecilla de los combos de Medellín.

Unas semanas después al mismo centro penitenciario en Girón llegaron el jefe de los Rastrojos, ‘Diego Rastrojo’ y Eduardo Restrepo Victoria, alias ‘El Socio’.

Así iban las cosas hasta hace quince días cuando el director del INPEC, el general Gustavo Ricaurte, recibió un oficio del ministerio de justicia. La carta fechada el 19 de noviembre y firmada por el viceministro Farid Samir Benavides, da cuenta de una denuncia según la cual ‘Fritanga’ estaba manejando la cárcel al mejor estilo de Pablo Escobar.

De acuerdo con la denuncia el director de la cárcel de Girón resultó primo de la esposa de ‘Fritanga’. También dice que una reconocida actriz se quedó a dormir en la cárcel la noche del 25 de octubre y que ‘Fritanga’ y ‘Diego Rastrojo’ pueden reunirse a sus anchas y recibir las visitas que quieran, tanto que las cámaras de seguridad del penal tienen grabados esos encuentros. (Ver [Carta](#))

Si la denuncia fuera cierta habría que averiguar quien decidió mandar a ‘Fritanga’ justo a la cárcel dirigida por un familiar de su esposa. Y si no es cierta lo que debería establecerse es quien estaba interesado en presionar su traslado.

Hay una curiosa pista. Hace unas semanas, otro recluso de la cárcel de Girón confesó que ‘Fritanga’ le había pagado para que lo amenazara de muerte y así lograr su traslado.

Por la razón que fuera, auténtica o fabricada, esta semana ‘Fritanga’ fue remitido a Valledupar la ciudad en la que creció. El INPEC dijo que el traslado obedece a razones de seguridad. Curiosamente a la misma cárcel fue trasladado alias ‘La Máquina’ quien lo ha acompañado desde Bogotá.

## POLITICA

### SEMANA

#### ¿TIENE PETRO UN AS BAJO LA MANGA?

##### *León Valencia*

Petro ganó un primer 'round' en la reunión con el presidente Santos. Logró que el gobierno nacional le diera carta blanca para poner en práctica su modelo de recolección de basuras. Nadie cree que Gustavo Petro pueda iniciar con éxito un nuevo modelo de recolección y tratamiento de las basuras en Bogotá el 18 de diciembre, cuando se vence la prórroga de las concesiones a las cuatro empresas privadas que han recolectado las basuras desde 2003. Desconfían la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la consejera presidencial Gina Parody, quien se enfrentó abiertamente al alcalde, buena parte de los concejales de la ciudad y la mayoría de los medios de comunicación. Dicen que ese día se va a presentar un gran caos en la ciudad.

Petro se metió en camisa de once varas al convertir la Empresa de Acueducto de Bogotá en la prestadora del servicio de la recolección de basuras de la ciudad. Ha desafiado a William Vélez y a Alberto Ríos, poderosos empresarios; a la Comisión Reguladora del Agua (CRA) a la

Superintendencia de Servicios Públicos, y a la Superintendencia de Industria y Comercio. A todas estas fuerzas y entidades les ha dicho que no hay libre competencia en la prestación del servicio y que la Alcaldía hará una revolución ecológica, social y empresarial en el manejo de las basuras.

El reto es de verdad inmenso. Se trata de arrancarles a los privados un negocio que en los ocho años de concesión movió 2,5 billones de pesos con utilidades que superan el 30 por ciento; de ganar una batalla jurídica contra los órganos de vigilancia y control, los cuales afirman que la normatividad no le permite al Distrito Capital controlar el servicio, reservar áreas especiales para operarlas y subcontratar a empresas privadas en condiciones diferentes a las estipuladas en las actuales concesiones.

Se trata de recolectar más de 7.000 toneladas de residuos por día; de rebajar sustancialmente las tarifas de aseo; de enseñarle a la ciudadanía a diferenciar los residuos orgánicos de los inorgánicos; de organizar y capacitar a 13.500 recicladores; de contratar, a través de la Empresa de Acueducto, en tiempo récord, a miles de trabajadores; de recuperar, de las manos de las empresas privadas que han operado el servicio, los camiones que transportan las basuras y adquirir nuevos equipos; y se trata, finalmente, de promover una industria de transformación de las basuras e iniciar el desmonte de Doña Juana, el contaminante relleno sanitario ubicado en la localidad de Usme.

Tal como está planteada la situación caben tres posibilidades el día 18 de diciembre: que se presente un fenomenal desorden en la ciudad y el gobierno nacional se vea obligado a intervenir para normalizar la situación, dejando a Petro muy mal parado; que el gran desafío termine en un 'Parto de los montes' en el cual las grandes empresas privadas, con pequeñas variaciones en su contratación, continúan controlando el negocio; que Petro se salga con la suya y dé la largada a su proyecto en defensa de lo público y el medio ambiente, con sus pilares de basura cero, bajo costo en las tarifas y protagonismo de los recicladores.

Petro ganó un primer round en la reunión con el presidente Santos. Logró que el gobierno nacional le diera carta blanca para poner en práctica su modelo. Eso ha hecho pensar que tiene un as bajo la manga y se lo mostró en privado al presidente. Que fue por eso que Santos se atrevió a desautorizar a Gina Parody y a enfrentarse tácitamente a la CRA y a las superintendencias de servicios y de industria y comercio.

Los habitantes de Bogotá y la opinión pública nacional tendrían que conocer en los próximos días ese as para mantener la ilusión de que habrá un nuevo amanecer en el que la capital de la República será más limpia, más amable con el medio ambiente, más justa con los recicladores y los usuarios y se convertirá en ejemplo para todo el país en un tema crucial como es la recolección y el tratamiento de las basuras en las grandes ciudades.

Entre tanto, a Petro se le ha visto en su salsa en estas tres semanas. Fustigando a empresarios como William Vélez, a quien calificó de aliado de los paramilitares; desafiando a poderosos funcionarios; fungiendo de gran reformador.

## SALUD

### EL ESPECTADOR

#### DUDAS QUE MATAN

**Piedad Bonnett**

En 2003, cuando tenía 20 años, mi hijo Daniel fue tratado por una respetada dermatóloga para un acné nodular con la sustancia isotretinoína, mejor conocida como Roacután.

Firmamos un documento en que constaba que conocíamos los riesgos de esa droga (que van desde enfermedad intestinal inflamatoria, granuloma biogénico, linfadenopatía, pancreatitis, hasta "riesgo extremadamente alto" de malformaciones del feto cuando la paciente queda embarazada durante el consumo del medicamento), pues estaría sometido a rigurosos controles. Un mes después de estarlo tomando, Daniel se hundió en una depresión grave que derivó en un episodio psicótico y en otras complicaciones mentales que transformaron

dolorosamente su vida y la de la familia. Al ser notificada de lo que pasaba, la médica no admitió que esos trastornos estuvieran relacionados con el medicamento para el acné. Sin embargo, pasados unos años empecé a sospechar, por la coincidencia de fechas, de la relación entre éste y su enfermedad. Hice entonces, ya muy tarde, una investigación personal que me reveló que muchos pacientes tenían inquietudes similares a las mías.

En ElTiempo.com del pasado miércoles 28 de noviembre se lee: “El Roacután, droga para tratar el acné, está siendo prescrita en más de medio millón de personas. Dicen que puede causar problemas de salud mental”. Sí, dicen. Porque parece que no hay estudios definitivos. Y, por tanto, yo no me atrevería a afirmar que hay una relación entre el medicamento y la enfermedad mental, pues no quiero exponerme a demandas de las poderosas multinacionales que la comercializan. Pero me siento obligada a divulgar lo que hace años “se dice” del Roacután; uno de los laboratorios que lo produce, por ejemplo, describe así en su página los efectos adversos: “Se han descrito casos de depresión, síntomas psicóticos, y, en raras ocasiones, intentos de suicidio”. Por su parte, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad de España, agencia española de medicamentos y productos sanitarios, señala que, aunque raras veces, “algunos pacientes que están tomando Roacután, o poco tiempo después de haber dejado el tratamiento, pueden sentirse deprimidos, experimentar un empeoramiento de la depresión o desarrollar otros problemas mentales serios”. Sé que algunos diarios, en su momento, plantearon la posibilidad de que el suicidio de dos jóvenes —Liam Grant en 1997 y David Robert en 2005— podría obedecer a que estaban usando Roacután (era la hipótesis de sus padres); que hay sitios de internet donde los pacientes se quejan de toda clase de secuelas del medicamento; que la Food and Drug Administration (FDA) exige advertir de sus graves peligros a los usuarios y que el médico David Graham, de esa institución, solicitó sacarlo del mercado en 2005; y que algunos médicos me han dicho, de modo confidencial, que han visto trastornos psiquiátricos en pacientes tratados con isotretinoína.

Mi hijo, que sobrellevó su gravísima enfermedad con dignidad y valentía, que luchó durante 10 años por llevar una vida normal aunque su sufrimiento era infinito, que terminó la universidad y fue siempre un buen estudiante y luego un buen maestro, sucumbió finalmente a los horrores de la enfermedad y se quitó la vida mientras hacía una especialización en el exterior. Hoy yo no sabría decir si el Roacután causó la enfermedad, si la potenció porque había una predisposición o si se trató de una casualidad de fechas. Sólo sé que nadie hizo un estudio de antecedentes a la hora de formularle. Y me pregunto: ¿debe venderse un medicamento tan cuestionado? ¿Su comprobada eficacia en erradicar el acné justifica que unos cuantos seres (las excepciones) arruinen su salud y su vida? ¿Están los médicos informando a sus pacientes sobre la gravedad de todos sus riesgos? Si cuento algo tan íntimo y doloroso, apreciado lector, es porque creo que mi testimonio puede servir a muchos.

## **SEMANA**

### **EL CÁNCER, EL ENEMIGO INTERNO**

El cáncer ataca hoy más que nunca, y el aumento de los casos plantea un duro reto al quebrado sistema de salud colombiano. Por eso, la clave está en prevenirlo y en detectarlo a tiempo. Para ello es necesario el esfuerzo de todos.

En los últimos tiempos ha hecho carrera la idea de que hay una epidemia de cáncer. Ante cada nuevo caso, los comentarios de la gente siempre llevan a hablar de otros familiares o conocidos que también viven con esta enfermedad. Paula Correa, una joven abogada de 23 años, por ejemplo, perdió padre y madre en diez meses debido a este mal. Pero para no ir más lejos, las historias de los cinco líderes latinoamericanos a quienes en cuestión de dos años los médicos les encontraron tumores cancerosos, se ha vuelto la referencia obligada del tema. El expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva tuvo un tumor en la laringe, mientras la actual mandataria Dilma Rousseff fue diagnosticada con un cáncer linfático. El mandatario de Paraguay Fernando Lugo, destituido en junio, también tuvo que ser sometido a tratamiento por un linfoma. El más preocupante de todos, el venezolano Hugo Chávez, cumple un año y medio con un cáncer no especificado que le ha hecho someterse a varias rondas de quimioterapias y cirugías. Y el más reciente diagnóstico fue en la propia casa, cuando en octubre al presidente Juan Manuel Santos se le encontró un tumor maligno en la próstata. Solo 20 días después, el vicepresidente Angelino Garzón recibió un dictamen parecido. Los casos de estas personalidades son tan impactantes, que no han faltado mentes conspiracionales que alegan, por supuesto sin fundamento alguno, que se produjeron gracias a armas biológicas enviadas por Washington

Es cierto que el cáncer está aumentando en la población y lo seguirá haciendo en los próximos años, no solo en Colombia sino en el mundo. Según datos del Instituto Nacional de Cancerología, cada año resultan 70.000 nuevos pacientes en el país. En el 2020 esa cifra incrementará a 120.000. Según cálculos del Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud, para 2030 en el planeta anualmente habrá 26 millones nuevos pacientes de cáncer. Según Fernando Ramírez, subdirector de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Protección Social, este es el mal crónico que ha crecido a mayor velocidad en los últimos años.

Pero a pesar de las percepciones generalizadas, los expertos consultados por SEMANA señalan que la principal razón es que la gente está envejeciendo más. "La edad es uno de los más importantes factores de riesgo para este mal", dice Luis Eduardo Bravo, patólogo y epidemiólogo de la Universidad del Valle. La enfermedad coronaria sigue siendo el coco, pues mata a una de cada tres personas en el país mientras que una de cada cinco muere de cáncer. "Hoy tenemos más posibilidades de desarrollarlo porque no nos morimos antes de otras enfermedades que ya se controlan y que en otras épocas cobraban vidas prematuramente", explica Ramírez. Resulta una paradoja pero, "nos morimos de cáncer porque vivimos más", agrega.

Las cifras de esta enfermedad también han aumentado porque se están detectando más casos gracias a mejores métodos de diagnósticos, y a que más gente está informada sobre la prevención y se somete a exámenes periódicamente.

Otro factor son los cambios en el estilo de vida. Según explica Raúl Murillo, director del Instituto Nacional de Cancerología, solo el 5 por ciento de los tumores tiene que ver con causas hereditarias. La gran mayoría se desarrolla por factores medioambientales como exponerse a radiación ultravioleta, un agente físico que favorece el cáncer de piel. O también por agentes químicos como el tabaco, considerado un factor de riesgo para varios tipos de tumores, en especial el de pulmón. El alcohol, otro químico, ha sido asociado con el cáncer de mama. Las infecciones también inciden. El virus del papiloma humano, por ejemplo, es determinante en el cáncer de cuello uterino.

La dieta alta en grasas y el sedentarismo, hábitos que causan obesidad, aumentan el riesgo de cáncer, pues la grasa corporal libera estrógenos, hormonas que intervienen en la división celular. El cáncer de próstata, de mama y de ovario están ligados a dicha exposición. "Es duro decirle a la gente que le da cáncer por su culpa, pero lo cierto es que hay estilos de vida asociados a esta enfermedad", señala Murillo.

### **Problema mundial**

El aumento de la incidencia también se ve en el mundo. Sin embargo, debido al estilo de vida de cada país y al nivel socioeconómico, los tumores varían. "El cáncer de hígado y de vejiga es de los más pobres porque no se hacen controles para detectarlo, pero el cáncer de mama es de sociedades industrializadas porque en estos países las mujeres están más expuestas a hormonas", dice Murillo.

El problema de Colombia, así como de otros países en vías de desarrollo, es que tiene ambas cargas, tanto la de los tumores de los ricos como los de los pobres, lo que complica el desafío del cáncer a futuro si se tiene en cuenta que las arcas de salud no son muy boyantes. En los países desarrollados como Estados Unidos, los más frecuentes son próstata, pulmón, colorrectal y mama. En Colombia, los más comunes son próstata, mama, estómago, pulmón y cuello uterino, que tienen una alta mortalidad. Ya se empieza a notar un aumento en el de cáncer colorrectal debido, según los expertos, a cambios en la dieta, así como el de tiroides, cuya causa de aumento todavía es un enigma.

El panorama es complejo pues un determinado cambio en el estilo de vida puede favorecer a un tipo de cáncer pero empeorar otro. "El control de la fecundidad protege del cáncer de cuello uterino pero ese mismo factor es un riesgo para cáncer de mama", dice Bravo. Y aunque parezca inocuo, también incide qué tanto los pacientes se movilicen para hacer consciente a la sociedad sobre este tema. "El cáncer de mama tiene muchos padrinos y está en la agenda de todos pero el de cuello uterino no", dice Murillo.

### **Aquí se mueren más**

Está claro que el cáncer no respeta condición ni estrato. Pero es muy diferente padecerlo en Colombia que en un país desarrollado. El estudio Concord, realizado en 2009 por un grupo de expertos liderado por Michel Coleman y publicado en The Lancet, comparó la supervivencia de cáncer en países de alto y bajo ingreso. El trabajo reveló la gran brecha que existe entre ambos grupos, pues sobrevivir cinco años luego del diagnóstico es mucho más común en Norteamérica, Japón y Europa que en Argelia, Brasil y Europa oriental.

En un trabajo realizado por Bravo en el que se comparan las cifras de cáncer de Cali en un periodo de cinco años con el resultado de Concord, se estableció que la gente con este mal muere más en esa ciudad que en los países nórdicos. Por ejemplo, en cáncer de próstata, la supervivencia a cinco años en Cali es de 58 por ciento, mientras que en países como Suiza, Austria, Islandia, Finlandia, Bélgica y Alemania es de 80 por ciento.

En los niños se ve más la diferencia, pues en los países nórdicos casi el 90 por ciento vive más de cinco años, pero en Cali, según el estudio de Bravo, esa tasa es de apenas 50 por ciento.

### **Los obstáculos**

La razón que explica esa diferencia es el diagnóstico. "Aquí se hace tardíamente porque hay barreras en el acceso a buenos métodos", dice Bravo. De hecho, la brecha entre países ricos y pobres es más alta mientras mayor sea la disponibilidad de tratamiento efectivo.

También marca una diferencia el tipo de seguridad social. "Las personas que están en el régimen contributivo tienen un mejor pronóstico en Colombia que las del sistema subsidiado", asegura. Esto impacta porque el cáncer debe tratarse cuanto antes y muchos pacientes del régimen subsidiado -y aun del contributivo- sufren por la tramitología y la desorganización del sistema. "Alguien del Sisbén tiene su diagnóstico de cáncer 10 meses después de que empiezan los síntomas", señala Carlos Castro, director médico de la Liga Colombiana Contra el Cáncer, cuando lo óptimo sería que fueran prioritarios.

Otro obstáculo, según Ramiro Sánchez, experto de la Clínica del Seno en Bogotá, es que a pesar de que el cáncer está aumentando, aún los estudiantes de medicina no tienen en su currículo una cátedra especializada. "Esto es grave porque la primera barrera de un paciente es el médico general y si éste no sabe detectarlo, es posible que el tumor siga avanzando sin tratamiento", señala.

La falta de información, los obstáculos administrativos y las ganas de vivir hacen que con frecuencia los pacientes acudan a fórmulas milagrosas de dudosa efectividad o que interfieren con el tratamiento médico. Sin embargo, esto no significa que haya que satanizar a las terapias alternativas pues según varios estudios médicos el yoga, la acupuntura y la espiritualidad, entre otras, son herramientas útiles contra la enfermedad.

### **Los retos**

Algunos expertos consideran que la situación, a pesar de todo, es mejor ahora que años atrás. No solo hay más tecnología sino que cada vez más gente tiene acceso a métodos modernos de diagnóstico y tratamiento, lo cual hace que "la gente viva hoy más tiempo con la enfermedad que hace 30 años", señala Bravo.

No obstante, hay muchos desafíos pendientes. Con el Plan Nacional de Cáncer, el Ministerio de Protección Social está enfocando sus esfuerzos en prevenir cuatro factores de riesgo: el tabaco, el alcohol, la obesidad y el sedentarismo, con lo cual espera reducir en 30 por ciento las muertes por cáncer.

Pero no es suficiente. Es necesario refinar más el sistema de diagnóstico para que se haga oportunamente, y procurar que la atención sea integral y continua. Esto es crucial sobre todo en el cáncer infantil, pues la interrupción del tratamiento afecta el resultado.

Casi todos los tipos de cáncer se pueden curar si se detectan a tiempo. Murillo lo tiene claro

cuando dice que "en los países desarrollados la mortalidad se ha reducido gracias más a la detección temprana que a nuevos tratamientos".

# INTERBOLSA

## SEMANA

### LAS MENTIRAS DE RODRIGO

*María Jimena Duzán*

Al doctor Jaramillo no le molesta haber defraudado a cientos de personas que depositaron su plata en su megaempresa, pero sí le indigna que lo acusen de haber lavado dinero del narcotráfico.

La entrevista que el presidente de Interbolsa Rodrigo Jaramillo, le concedió a SEMANA es una oda al cinismo que vale la pena enmarcar.

De entrada niega que el colapso de su empresa haya sido producto de malos manejos y de prácticas consideradas como delitos en el código penal. Según él fue una simple equivocación, un "negocio que nos salió mal" Los delitos por los que la Fiscalía los está investigando, entre los que están manipulación de acciones y concierto para delinquir, son en realidad actos de "buena fe", concebidos sin ánimo de engañar a nadie. ("a nadie se engañó")

Los posibles autopréstamos que reveló El Tiempo en los que la SAI le presta 79.000 millones de pesos a la Clínica Candelaria I.P.S y esta a su vez le hace un crédito al grupo InterBolsa para pagarle una deuda a Bancolombia, son en realidad "una transacción debidamente estructurada y con garantías reales". Los famosos fondos Premium de Curazao que están en el centro del huracán, no son fondos de InterBolsa a pesar de que fueron fundados por su hijo Tomás y Juan Carlos Ortiz y forman parte del portafolio que ofrecía hasta hace poco esa compañía a sus clientes y que tienen contratos de corresponsalía con esa firma y cuyas inversiones según fuentes consultadas por esta periodista eran hechas desde las oficinas de InterBolsa en Bogotá. Para Rodrigo Jaramillo, en cambio, esos fondos son independientes, InterBolsa nunca ha tomado ninguna decisión sobre los destinos de los recursos de esos fondos y ni InterBolsa ni él personalmente tiene ataduras de ninguna clase.

Y para que no quede duda de que él es un hombre que guarda sus escrúpulos y su ética, está indignado porque insinúen que en todo este descalabro se le señale de haber incurrido en el delito lavado de activos. "Esa sí es una acusación temeraria", dice en la entrevista. "Yo puedo haber cometido muchos errores y asumo la responsabilidad por ellos, pero mi trayectoria en el mundo de los negocios ha sido lo suficientemente clara y transparente como para que pretendan enlodarme con una supuesta vida secreta de lavador de activos". Esa actitud tan escrupulosa me recuerda a la de un congresista del Cesar que resultó vinculado a la narco parapolítica y se indignó pero no porque lo relacionaran con estos grupos asesinos sino porque le dijeran que tenía nexos con el narcotráfico. Al doctor Jaramillo no le molesta haber defraudado a cientos de personas que depositaron su plata en su mega empresa, pero sí le indigna que lo acusen de haber lavado dinero del narcotráfico y que lo relacionen con dineros del Loco Barrera. Con esos escrúpulos tan bien pulidos no es extraño que se sienta incomprendido y que critique a quienes lo están señalando por "no llamar las cosas por su nombre"

Sus declaraciones están hechas desde ese curibito en que están todos los presuntos delincuentes de cuello blanco que saben que no les va a pasar nada en Colombia.

¿No sería lo más indicado que las autoridades competentes le exigieran al doctor Jaramillo que saliera de

InterBolsa para que ellas pudieran entrar a poner orden y descubrir el origen de esta maraña financiera que se llevó el patrimonio de cientos de colombianos?

CODA: El Partido Liberal tendría que cambiarse el nombre después de que sus senadores en pleno le dieron el voto al procurador para su reelección, a sabiendas de que él representa la



caverna en materia de respeto a las minorías y en materia de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. De liberal no les queda ni la L, señores senadores.

# REFORMA TRIBUTARIA

## EL ESPECTADOR

¡POR JUSTICIA TRIBUTARIA!

**José Roberto Acosta**

Estamos a pocos "pupitrazos" parlamentarios de un "raponazo" peor que el de carrusel de la contratación en Bogotá.

No solo a través del gasto en contratos públicos se roban el Estado, también a través de la estructura de impuestos, y es ahí donde la reforma tributaria del Gobierno constituye el arma de asalto.

Mientras se aumentarán los impuestos a los trabajadores, ampliando la base mediante el artilugio del IMAN (Impuesto Mínimo Nacional), se reduce del 33% al 25% el impuesto de renta a las empresas, desde el 33% hasta el 15% el gravamen a las utilidades de los capitales extranjeros o golondrinas en el mercado de TES y desde el 33% hasta el 10% la ganancia ocasional en las sucesiones, con lo que el mayor magnate financiero del país favorecerá a sus herederos con algo más de USD\$ 1.100 millones, en detrimento de los demás colombianos, más del triple de lo enredado por los Nule.

Mientras se beneficia al capital, desmontando las cargas parafiscales que financian al SENA, ICBF y salud, se grava a los restaurantes de "corrientazo", al tiempo que se mantiene el beneficio a empresas mineras de descontar lo pagado en regalías de su impuesto de renta.

Miente el Ministro cuando niega el carácter recaudador de la reforma, pues se contradice su discurso de suficiencia fiscal con el hecho cierto de no tener recursos para la nivelación salarial del sistema judicial, ni para llevar a la práctica la nivelación del Plan Obligatorio de Salud.

Miente también al afirmar el espíritu de equidad a la reforma, pues sostiene que mejoraría máximo dos puntos de Gini, cuando mediante el desmonte de ofensivas exenciones al capital podría mejorar hasta cinco puntos ese indicador.

Miente el Gobierno, al venderla como simplificación de nuestro confuso régimen que solo enriquece a abogados, mientras le agrega 150 artículos más, para que el mismo Congreso que no supo leer la fallida reforma a la Justicia defienda solo sus intereses personales y particulares, acentuando la injusticia de nuestro ya muy regresivo sistema tributario. Pero lo peor es que usted no hará nada, y como ciudadano se dejará "clavar" tan abusivo proyecto de Ley por cuenta de funcionarios mentirosos, sin rigor y que les da "mamera" trabajar.

## REFORMA TRIBUTARIA SIN FUNDAMENTOS DISTRIBUTIVOS

**Eduardo Sarmiento**

Luego de haber tenido un papel de tercer plano, la equidad y la justicia social aparecen como las principales preocupaciones de los gobiernos.

Sin embargo, no se ha avanzado en un diagnóstico sobre las causas de la ampliación de las desigualdades y de los medios para reducirlas. No se reconoce que la dolencia se origina en el modelo económico que propicia una elevación de los ingresos del capital en relación con los del trabajo.

Es lo que se observa en la reforma tributaria. Una vez introducidos los cambios a la versión inicial, los elementos centrales son los mismos que se delinearón tan pronto apareció el proyecto oficial. En términos simples, el impuesto a la renta de las empresas se baja de 33 a 25% y se sustituye por un impuesto a las utilidades destinado a cubrir los presupuestos del Sena y el ICBF; como el primero reduce los recaudos en \$8 billones, el segundo los eleva en \$4 billones.

Se elevan las tarifas del impuesto a la renta de las personas naturales con ingresos superiores a \$ 5 millones. Se eliminan los impuestos parafiscales al Sena, ICBF y aportes de la salud para ingresos inferiores a \$6 millones.

Todo esto significa la reducción de los gravámenes a las empresas y el capital, la elevación del impuesto al trabajo de los grupos medios y una ligera reducción para las rentas más bajas, que se compensan con creces con un alza del IVA a los productos de primera necesidad. El conjunto contradice el anuncio de que la reforma baja los impuestos a los que menos tienen y

los sube a los que más tienen. Para completar, se espera que las mayores utilidades de las empresas aumenten la contratación de trabajadores informales. Sin ninguna base, se predice un aumento de un millón de empleos formales.

La reforma se fundamenta en el principio de la eficiencia tributaria que se orienta a gravar las actividades que menos interfieren con el mercado y al recaudo. De esa manera se bajan los impuestos a las empresas para propiciar la competitividad y evitar las salidas de capitales y se sustituyen por impuestos al trabajo que ocasionan menos distorsiones y redundan en más recaudos. En aras de una eficiencia incierta, se sacrifica la equidad.

El Gobierno montó una tributaria neoliberal y la intenta justificar como equitativa con un juego de definiciones y porcentajes. Lo grave es que la mayoría del Congreso le siguió el juego. La filosofía de la reforma nunca se discutió.

No se aprendió la lección. Las reformas tributarias adoptadas en los últimos veinte años se orientaron a disminuir cargas del capital y trasladarlas al trabajo; deprimieron el crecimiento y el empleo. Lamentablemente, el país se apresta a repetir la historia con artificios pirotécnicos que pretenden decirle lo contrario a la opinión pública.

## **SEMANA**

### **DIEZ CLAVES DE LA REFORMA TRIBUTARIA**

El proyecto de reforma tributaria dio un paso crucial en las comisiones económicas del Congreso. La iniciativa tiene el tiempo justo para que, antes de concluir las ordinarias de esta legislativa, termine su trámite.

Contra muchos pronósticos que la veían medio muerta, la reforma tributaria -la segunda en la administración Santos- ya recorrió un camino importante en su trámite legislativo. En un tire y afloje con las comisiones terceras de Senado y Cámara, el gobierno logró la aprobación del proyecto que pasará a las plenarias de ambas corporaciones.

Por ahora, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas se va saliendo con la suya en uno de los temas que ha sido intocable en Colombia: la eliminación de los llamados parafiscales, específicamente los que tienen que ver con el Sena, el ICBF y la salud. Parte de estos impuestos a la nómina se sustituirán por el nuevo Cree (impuesto sobre la renta para la equidad).

Pero, como en toda reforma tributaria, el gobierno tuvo que ceder en otras propuestas y moderar las pretensiones que traía. Entre ellas, en algunos temas relacionados con el IVA, el impuesto a las pensiones, el tratamiento tributario para los asalariados y los mayores dientes que buscaba la Dian para controlar la evasión.

Al proyecto le esperan las plenarias y sin duda no será una tarea fácil, porque probablemente continuarán las protestas de los defensores del Sena y del ICBF que temen -aunque quedaron garantizados en las comisiones- por los recursos para financiar sus programas. Adicionalmente, más de 100 nuevas proposiciones quedaron pendientes para último debate la próxima semana.

Lo cierto es que el gobierno ya logró la mitad de la dura tarea y la historia muestra que así sean peluqueadas, las reformas tributarias logran pasar en el Congreso.

Los siguientes son diez puntos clave de esta reforma, sobre los cuales los colombianos deben empezar a hacer cuentas a partir de 2013.

#### **1. Medicina prepagada y pensiones.**

El IVA a la medicina prepagada bajará del 10 al 5 por ciento, lo que representa un alivio para 5 millones de personas que utilizan este sistema de salud. Inicialmente el gobierno quería subir la tarifa al 16 por ciento, pero el Congreso se opuso.

Igualmente, los parlamentarios rechazaron la propuesta de gravar las pensiones, en el monto que excediera 10 millones de pesos, como pretendía el gobierno. Era muy difícil que el Congreso aprobara un impuesto a las pensiones, pues muchos parlamentarios terminan con mesadas altas. La verdad es que el lobby sobre este punto ha sido muy grande en el Congreso.

## **2. Restaurantes e impuesto al consumo.**

En este punto se volvió a lo que había. Así, los restaurantes quedarán en el régimen general, con una tarifa del IVA de 16 por ciento. Pero aquellos que facturen menos de 105 millones de pesos al mes quedarán en el régimen simplificado por fuera del IVA. Sin embargo, este punto no quedó cerrado, porque hay propuestas de volver a la idea original del gobierno de establecer un impuesto al consumo del 8 por ciento para los restaurantes. El gobierno tiene claro que no aceptará un sistema híbrido.

## **3. Impuesto de renta y Cree para las empresas.**

El impuesto de renta para las sociedades baja de 33 a 25 por ciento. Pero las empresas pagarán adicionalmente el nuevo Cree (impuesto sobre la renta para la equidad) que se creará a partir del primero de enero de 2013 para cubrir la parte de los parafiscales que se elimina. Este es un impuesto del 8 por ciento sobre las utilidades y para su cálculo no se reconocerán beneficios especiales. Al ser este un impuesto nuevo, no se encuentra amparado por los contratos de estabilidad jurídica. Es decir, la base del Cree es mayor que la del impuesto de renta. El gobierno calcula que las empresas van a pagar más. Un punto de renta representa 1 billón de pesos y uno del Cree 1,2 billones "Contrario a lo que muchos dicen, la gran empresa se beneficia poco porque genera poco empleo y va a pagar 8 puntos de Cree que le cuestan mucho más que 8 puntos de impuesto de renta", dijo el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas.

## **4. Recursos para el Sena, ICBF y salud.**

Se aprobó una cláusula que establece una garantía de que los recursos de Sena e ICBF -que llegarán por la vía del Cree- no podrán ser inferiores a la fuente del presupuesto de 2013. Y a futuro esta aumentará cada año a una tasa del IPC más 2 puntos. Con esto se asegura que no se desfinancien los programas de dichas instituciones. En caso tal, responderá el presupuesto general de la Nación. Hay que precisar que el Sena y el ICBF seguirán recibiendo los aportes parafiscales de las entidades públicas y de las empresas que tengan trabajadores con salarios por encima de 10 millones de pesos.

## **5. Personas por fuera de la retención.**

A los asalariados y trabajadores independientes con ingresos inferiores a 3.350.000 pesos mensuales (una vez sean excluidos sus aportes a salud y pensiones) no se les practicará retención en la fuente. En términos brutos esto equivale a decir que quienes ganen menos de 3.600.000 pesos no pagarán impuestos de renta.

## **6. Asalariados y sus beneficios tributarios.**

Los asalariados e independientes con ingresos por encima del nivel anterior tendrán un mínimo de tributación que se fijará a través del llamado Iman (Impuesto Mínimo Alternativo Nacional). El gobierno moduló esta tabla para la clase media, donde se había generado la mayor discusión. Por ejemplo, un asalariado que tenga un ingreso neto de 6 millones pesos al mes, ahora pagará al año 1.209.000 pesos (100.000 pesos al mes). Según el director de impuestos, Juan Ricardo Ortega, el alivio en la tabla del Iman busca abrirle espacio a los beneficios tributarios de los asalariados como cuentas AFC y fondos de pensiones voluntarios. Aunque estos beneficios se mantienen, se fijó un límite para su utilización. Cabe anotar que esta tabla subió hasta 25 por ciento (estaba en 15). Así, una persona que gane 25 millones pesos mensuales pagará mínimo el 15 por ciento. Para el ministro Cárdenas esto muestra que esta reforma es progresiva "las personas de más altos salarios pagarán más impuestos", señaló.

## **7. Carga de la prueba y control a la evasión.**

El tema relacionado con el abuso en materia de impuestos fue muy discutido. En la propuesta original el gobierno establecía como deber a cargo del contribuyente desvirtuar los supuestos de que está infringiendo la ley tributaria. Para analistas y parlamentarios esto equivalía a invertir la carga de la prueba. El gobierno tuvo que ceder y la Dian no podrá poner contra la pared a los colombianos sin una buena razón. Pero según el ministro de Hacienda, la Dian quedó con capacidad de iniciar procesos cuando se tenga evidencia de fraude en las declaraciones de impuestos. También habrá más herramientas para producir una lista de países que entran en la categoría de paraísos fiscales y controlar la evasión a través de estos.

### **8. Apoyo a San Andrés.**

Se incluyó un artículo para que las naves -tanto los yates como los aviones- que se importen o abandonen en San Andrés no paguen IVA, sino solo el impuesto al consumo del 8 por ciento. La idea es ayudar al archipiélago a desarrollar las marinas y, de alguna manera quitarles ese negocio a vecinos como Panamá.

### **9. Patrimonios no declarados.**

Se incluyó un artículo que será polémico, pues se considera una amnistía, tema controversial en materia tributaria. Según este, los patrimonios no declarados, pero que ahora voluntariamente se revelen tendrán un tratamiento más benévolo. Se podrán declarar como ganancia ocasional en los años 2012 y 2013, a una tasa del 10 por ciento y tendrán un plazo de 4 años para el pago. Para muchos analistas esto se prestará para mucho debate pues estos capitales solo son declarados y no tienen que entrar al país.

### **10. Cambios en el IVA.**

En aras de popularizar los medios tecnológicos se excluyó del IVA las tabletas de menos de 1.100.000 pesos. En general en materia de IVA el gobierno dio un paso importante al reducir el número de tarifas de 7 a 3 (ahora quedarán 0, 5 y 16). Y se fijaron 3 tarifas de impuesto al consumo (4, 8 y 16 por ciento). Estas últimas por no pertenecer al sistema de IVA no entran en el proceso de compensaciones, devoluciones y descuentos que hacen tan complejo dicho sistema. Los impuestos al consumo son para bienes suntuarios (que también tienen IVA). El de 8 por ciento para vehículos de menos de 30.000 dólares y motos de más de 250 centímetros cúbicos. Y 16 por ciento para vehículos más costosos y aviones. Los celulares tendrán un impuesto al consumo del 4 por ciento.

## **PARA PENSAR**

### **EL ESPECTADOR**

#### **CUANDO NADIE CREE EN NADA**

**María Elvira Bonilla**

La última encuesta del clima de opinión del país es devastadora. No sólo coloca al presidente Santos y su gobierno en el punto más bajo desde el inicio del cuatrienio, sino que muestra la realidad de una ciudadanía desencantada y escéptica que cree que el país va por mal camino. El proceso creciente de deslegitimización y banalización del poder y de sus instituciones parece incontenible. Dos de cada tres colombianos reconocen sentirse liberados a su suerte, huérfanos de la protección de las autoridades, jueces y cortes, organismos de control, la Fuerza Pública que ha perdido credibilidad.

La desconfianza se ha ido profundizando y no se salvan del castigo de la opinión ni las instituciones ni sus cabezas. La Procuraduría y la Contraloría, con Ordóñez y Morelli a la cabeza, bajan 6 puntos, a pesar de su alta visibilidad mediática. Sólo la Iglesia católica alcanza un 65% de aceptación, mientras que la imagen positiva del gabinete ministerial no supera el 33%. Los ministros son unos ilustres desconocidos —a excepción de Germán Vargas, aunque también baja— y el gobierno nacional se raja en todos los frentes, incluidos los temas cruciales de tierras, víctimas y vivienda gratis, con una percepción generalizada de promesas incumplidas. Resulta por esto simplista atribuir el mal desempeño al fallo adverso de La Haya. El optimismo con el que la opinión pública recibió las negociaciones con la guerrilla empieza a marchitarse con una caída de 20 puntos porcentuales cuando apenas empiezan a aflorar las primeras dificultades y los desafíos que tiene este gran propósito, como ya lo vivieron los seis últimos gobiernos que intentaron también buscarle una salida negociada al conflicto a través del diálogo. Con los antecedentes de Santos, no es descartable que los resultados negativos y el rédito de este esfuerzo lo precipiten a tomar decisiones y aproveche el menor obstáculo para dejar esta tarea empezada, como ha ocurrido con otros temas cruciales.

Álvaro Uribe no se queda atrás, y a pesar de su incontinente Twitter su favorabilidad cayó al 49%, castigando su fallida estrategia de polarización y señalando la inexistencia del Puro Centro Democrático.

Pero si hay algo que preocupa es la maltrecha situación de la justicia, el bastión de cualquier democracia que se respete. La desconfianza con las “altas cortes” es abrumadora: el 73% de los encuestados no confía en éstas y un 66% expresó su incredulidad frente a la justicia en

general, que, y esto resulta increíble, le gana en desconfianza al Congreso de la República, que históricamente ha sido tal vez la institución más desprestigiada del país. ¡Terrible una sociedad sin justicia o con una justicia politizada o amangalada!

El cuadro que pinta y la información que se desprende de esta muestra amplia y representativa del sentir de los colombianos deja un sabor amargo y la asombrosa confirmación de que hemos llegado al punto en el que nadie cree en nada ni en nadie. Una sombría situación que puede evolucionar de cualquier manera y que obliga a prender las alarmas.

## **UNA VERDADERA REVOLUCIÓN SOCIAL**

### **Armando Montenegro**

*La esmerada atención de los niños de las familias de altos ingresos durante sus primeros años (en alimentación, salud, atención personalizada y estímulos de toda naturaleza) contrasta con las carencias de los más pobres.*

Por su impacto a lo largo de toda la vida, esta brecha es uno de los principales mecanismos de reproducción de la desigualdad y la pobreza en Colombia.

Aparte de algunas declaraciones de quienes se proclaman preocupados por la desigualdad y la inequidad, son muy pocas las iniciativas concretas para mejorar la atención de los niños más pobres del país. El notable trabajo de Raquel Bernal y Adriana Camacho, de la Universidad de los Andes, llena este vacío (economía.uniandes.edu.co, documento Cede 33).

Destaco dos de sus propuestas. En primer término, plantean la necesidad de que se reemplacen los precarios Hogares de Bienestar —un sistema con una cobertura mediocre, servicios de mala calidad, a cargo de personas sin formación, las madres comunitarias— por 4.000 centros integrales de desarrollo infantil, guarderías modernas y bien construidas, perfectamente dotadas, atendidas por profesionales competentes, de acuerdo con un sofisticado programa para atender las variadas necesidades de los primeros años.

Las autoras proponen, en una palabra, que todos los niños de los estratos bajos, desde su nacimiento hasta los cinco años, sean atendidos en las mismas condiciones que los de los estratos altos. Numerosos estudios académicos señalan que sin esta nivelación temprana, no es posible lograr, más adelante, la equidad educativa y laboral y, en general, alcanzar la igualdad de oportunidades.

Esta política tendría altos costos. La construcción y dotación de los centros valdría más del 1% del PIB y el funcionamiento anual aumentaría los gastos del Estado en cerca del 0,3% del PIB. El nuevo modelo necesitaría más de 15.000 profesionales capacitados. Estos requerimientos financieros indican que, con el compromiso del Estado, la cobertura total podría alcanzarse, en forma gradual, en unos cinco años.

En materia institucional, las autoras también piensan en grande. Sostienen que, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, la política de la primera infancia debería estar a cargo de un ministerio capaz de liderar el proceso de cambio y conducir la mejoría sostenida de la atención a la infancia.

El ICBF deberá concentrarse en la ejecución de la política ministerial, en igualdad de condiciones con las entidades municipales y privadas que atienden a los niños en sus primeros años, bajo los lineamientos de un sistema central de supervisión, acreditación y vigilancia. El instituto, en consecuencia, dejaría sus funciones de regulación y supervisión y, además, trasladaría a otras entidades las tareas que lo distraen de la atención directa a la primera infancia (por ejemplo, la de ser una agencia de adopciones).

Aunque las autoras no lo dicen, los parafiscales, si es que sobreviven a la modernización fiscal del país, deberían financiar la política de primera infancia y no necesariamente al ICBF. En algunos casos, por ejemplo, estos recursos bien podrían dirigirse a apoyar programas públicos de ciudades como Bogotá o Medellín.

Esta interesante propuesta podría ser la base de una gran reforma social, con la ambición de lograr un poderoso impacto sobre la igualdad y la equidad en Colombia.

## **TRIVIALIDADES**

### **Felipe Zuleta Lleras**

Los colombianos no acabamos de sorprendernos con la cantidad de noticias que ocurren a diario y que van, desde las más dramáticas, hasta las menos importantes que, por esas cosas de la frivolidad, acaban convirtiéndose en las que acaban siendo las relevantes.

Desconozco las razones, pero tenemos la capacidad de pasar de una tragedia nacional, como perder cientos de miles de kilómetros de nuestro mar territorial, a deleitarnos con picardía por que Madonna dijo en sus conciertos más de diez veces "Fuck you".

Y la verdad, esta es una autocrítica, porque somos los periodistas los que caemos en eso, tal vez por el hecho de que Colombia produce muchas y muy malas noticias. Nos ocupamos de los crímenes, de los atentados, de la violencia en contra de las mujeres y nuestros niños, de los robos de los señoritos de cuello blanco que se tumbaron miles de millones de pesos en la bolsa, de la elección criticada del procurador, de las encuestas que muestran que la imagen del presidente se derrumbó, en fin, de cuanta cosa ocurre a diario.

Y es precisamente esa saturación de noticias la que acaba llevando nuestra atención al culo de Sofía Vergara, al embarazo de Shakira y a la demanda de sus empleados o a la supuesta amante del tigre Falcao, sin que ninguna de esas cosas sea realmente importante.

Por todas esas cosas intrascendentes recordaba en estos días que cuando tuve que salir para Canadá a vivir por cuenta de las amenazas de las Farc, una de las cosas que más me impresionaba era la clase de noticias que se publicaban en el diario más importante de Vancouver. Recuerdo que recién llegado allá un oso bajó a una zona residencial en una parte de la ciudad en donde viven algunas familias de la alta sociedad.

El diario y los noticieros duraron como ocho días hablando de los peligros inminentes de ser atacado por un oso. Pensé entonces que los canadienses estaban locos, pues esa no era realmente una noticia que diera para tanto. Luego caí en cuenta que en una sociedad civilizada, que tiene todas sus necesidades satisfechas, esas son la clase de eventos que llaman la atención de los ciudadanos. Y peor aun, entendí que yo venía de dirigir un noticiero, en la época de las masacres y atentados de los 'paras' y las Farc, en donde en los consejos de redacción les preguntaba a los periodistas: "¿Qué hay para hoy?", y ellos respondían si perturbarse: "12 muertos en Antioquia, 8 asesinados en Cali, etcétera". Y uno simplemente decía, "bueno, hagan un resumen", como si eso no fuera importante.

Y eso no era por cínico, sino por el hecho que ya estábamos acostumbrados a eso. Y lo peor aún, es que 15 años después seguimos haciendo lo mismo, porque en Colombia es tanta la violencia que todo acaba siendo un reality de los que tanto nos gusta ver en la televisión.

Triste resulta que los periodistas en su mayoría sigamos pensando que lo trivial es lo importante, mientras el país tiene tan y tan graves problemas. ¡Qué desolación!

## LA PATRIA

### LOS 60 AÑOS DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

La cédula de ciudadanía laminada —el manoseado documento de identidad que suele acompañar a todas partes a los nacionales colombianos y a los extranjeros nacionalizados— acaba de hacer su arribo a los 60 años de existencia.

La Registraduría Nacional del Estado Civil le colgó a la efemérides otra celebración que le concierne: los 55 años de la institucionalización en territorio patrio del voto femenino.

En la doble conmemoración, en el auditorio de "Compensar", en Bogotá, hubo más bombo que platillos. Los organizadores resaltaron ambos episodios pertenecientes a la democracia colombiana

La primera cédula de ciudadanía fue expedida al entonces presidente de la República, Laureano Gómez Castro, el 24 de noviembre de 1952, en un acto celebrado en el Palacio de San Carlos, siete meses antes de que lo derrocará el general Gustavo Rojas Pinilla.

Los cronistas de la segunda mitad del siglo veinte recuerdan que legalmente, a las mujeres se les otorgó el derecho al voto el 27 de agosto de 1954, en una reforma a la Constitución, en un país probadamente machista como el nuestro. La primera cédula femenina le tocó a doña Carola Correa, la esposa del dictador.

Tres años después, el 1 de diciembre de 1957, por primera vez, un millón 835 mil 255 féminas acudieron a las urnas a votar en un novedoso plebiscito a través del cual la Junta Militar traspasaba el poder a los partidos tradicionales coaligados en un Frente Nacional pactado a orillas del mar Mediterráneo español por los doctores Gómez Castro y Alberto Lleras Camargo. Las sufragantes festejaron el naciente derecho al voto, pero saltó la vanidad femenina para expresar su molestia con la tinta indeleble tan difícil de borrar con agua y jabón del dedo índice derecho, marca bien visible con la que se impedía que cada elector votara más de una vez.

La sexagenaria cédula tiene como primeros antecedentes un documento de identificación rudimentario aprobado en 1853 por el gobierno de José María Obando, de engorroso manejo, y

la expedición de la que sería la primera cédula de ciudadanía de Colombia, en 1929, que además le atribuía a su poseedor el título de elector.

Con la ayuda de la oficina de comunicaciones del ente oficial, reconstruimos el resto de la historia de la cedula colombiana:

La Registraduría comenzó con la producción de la cédula el 24 de noviembre de 1952, y desde entonces es el documento que identifica a los colombianos y les permite tener garantías políticas y civiles.

En once lustros, la cédula de ciudadanía ha tenido varios cambios de formato. La primera cédula que produjo la Registraduría Nacional del Estado Civil fue la blanca laminada que se utilizó por más de 40 años. El 24 de octubre de 1993, la entidad comenzó a expedir la cédula café plastificada. Este documento era más durable y resistente a la flexión, al envejecimiento y a la humedad.

En la actualidad, los colombianos portan la cédula de ciudadanía amarilla con hologramas, documento que identifica a los ciudadanos desde el año 2000. Este formato les permite a los ciudadanos contar con un sistema de identificación biométrico con tecnología de punta y altos estándares de seguridad para impedir la falsificación y suplantación de las personas.

Los técnicos explican que la cédula amarilla con hologramas ofrece más confiabilidad a la organización electoral, a la rama judicial y a los sistemas penitenciario, financiero y de seguridad social. Además, permite que los ciudadanos puedan ser identificados empleando únicamente un lector de huella, que al captar la impresión dactilar de la persona, la coteja con la huella que reposa en los archivos de la Registraduría para confirmar su plena identidad, sin necesidad de presentar su cédula de ciudadanía.

Un dato importante para redondear este informe: Desde noviembre de 1952 hasta noviembre de 2012, la Registraduría Nacional del Estado Civil ha producido un total de 68.873.122 cédulas de ciudadanía.

La apostilla: La manoseada cédula la piden en todas partes: en los bancos, en las notarías, en los aeropuertos, en hospitales y clínicas, en los despachos parroquiales, en las universidades, en las requisas policiales y en las infracciones de tránsito, acompañada del consabido pase, y a veces hasta para ingresar al estadio.

## PARA LEER

### EL ESPECTADOR

#### TERROR EN DOS ACTOS

**Fernando Araújo Vélez**

*El bus, medio destartado, medio oxidado, recorría la carretera casi que con lo que le quedaba de vida, aunque siempre tuviera una vida más.*

Una señora lo conducía, y mientras avanzaba, hablaba sobre su vida, la violencia, el miedo, la realidad del campo, los políticos y su marido, con una periodista y dos actrices argentinas de un grupo de teatro que recorría Colombia de escenario improvisado en escenario improvisado. “Porque acá no nos queda otra que pelearla, ¿ve?, sin saber quién es el enemigo, y quién, el amigo; sin preguntar, porque los tiros llegan y matan, no importa de dónde vengan, y no respetan edades, condiciones, dinero ni nacionalidad, nada”, decía, y como para no hablar tanto, les preguntaba de qué era la obra.

Ellas le contaron que sobre unos perseguidos por los militares mucho tiempo después de que se hubiera terminado la última dictadura, “pues los milicos —dijo una de las actrices— no querían que los delataran, o no quieren, ahora que han comenzado los juicios contra las barbaridades que hicieron. Una historia de terror psicológico: ver un uniforme verde del Ejército y morir”. El bus tosía. El viento, húmedo, se colaba por entre las ventanas y les daba en la cara al resto de los teatreros, cinco hombres y una señora. Unos dormían. Los otros miraban hacia lo lejos. Todos trataban de descansar, pues los viajes largos como aquel les servían para ahorrar unos cuantos pesos. Doña Josefa escuchaba la historia sin interrupciones, las manos fuertes sobre el timón y, de cuando en cuando, un cigarrillo sin filtro en la boca.

Las horas pasaron más rápido que los kilómetros. A las ocho y tantas de la noche, cerca de Caucasia, un retén de uniformados detuvo el bus. Doña Josefa explicó que no había por qué preocuparse, esbozó una sonrisa que le salió tensa y bajó con su billetera. Conversó con un hombre de fusil, y luego con otro, y caminó hacia donde otros más. Alguno de los teatreros creyó que aún soñaba su propia obra. Los demás perdieron de vista a la conductora. La

periodista quiso ir a buscarla, pero no la dejaron. Comenzó a invocar derechos humanos y otra sarta de consideraciones. Los primeros hombres de fusil se reían, hasta que ella misma se dio cuenta de que su discurso era inútil ahí. Sus compañeros quisieron apoyarla, pero a ellos ni siquiera los dejaron salir del bus. Doña Josefa regresó tres horas más tarde. Dijo “todo bien, todo bien”, y no habló más. Ni siquiera ella sabía quiénes eran los hombres del retén. Estaba prohibido preguntar.

# ESPIRITUALIDAD

## EL ESPECTADOR

### LA OTRA REVOLUCIÓN

**Diana Castro Benetti**

Hoy, ir despacio es un contrasentido. Se asocia toda lentitud con ineficiencia o estupidez. Ambas igual de peligrosas para un modelo de vida que hace de la aceleración su única bandera.

Rapidez en el crecimiento, en las ideas, en el consumo y hasta en el fin del mundo. Todo llega de afán y para mañana es tarde. Quien no se ajuste al ritmo de lo vertiginoso tiene líos tan serios que arriesga trabajo e identidad y también puede quedar confinado a los márgenes y a las fronteras. Mantener la calma o no seguir los dictados del consumo es ir contracorriente o, para algunos, ser todo un verdadero insípido.

Sin duda, el itinerario interior también ha ido contagiándose del cambio de velocidades. Se fue llenando de los últimos secretitos del poder interior y de la increíble oferta de una sociedad de información muy apresurada. El camino personal está teñido de ascensos, escalas y tácticas que corren de un lado para otro o hacen contorsiones módulo tras módulo. Hoy sólo progresa aquel que sigue ciegamente las ofertas del mercado o se capacita a costa de su tarjeta de crédito. Anclarse solamente en el avance acelerado y vertiginoso no es sinónimo de éxito inmediato, como tampoco es garantía de felicidad y, mucho menos, de recibir vía online la sabiduría de viejos sabios.

Pero todo sirve. Sirve la angustia por ser alguien y mejor; sirve aumentar la energía y la vitalidad; sirve ser parte del movimiento globalizado y perseguir nuestra causa; sirve que otros nos den un espaldarazo y sirve que nos creamos cercanos a la iluminación. Sirve que hablemos de lo aprendido y dictemos talleres. Sirve, también, reservar la primera fila y desnucarnos por el curso del último gurú de los negocios, de la política o del corazón. Todo sirve porque en algún inesperado momento irrumpe la atención consciente para comprender lo evidente.

Pero, tal vez sirve más no agitarse demasiado, ni salir a comprar la inconsciencia. Sirve más andar lento, valorar la sencillez y optar por el camino del medio. Sirve andar contento además de agradecido y, por qué no, reconocer que con los afanes de los días no llegaremos lejos. Ir despacio es abrir los ojos para observar con calma otras manos, el bullicio de la plaza y los afanes. Es esperar lo que ha de llegar antes de que se manifieste o invitar a la delicadeza para escuchar el cambio sutil de las relaciones, de los momentos y de los poderes. Es respirar tan suave como para ser el olor del jazmín y toda la lluvia. En últimas, es la contravía de quienes le apuestan a una vida simple, lejos de la esclavitud de los minutos, donde esté la belleza de siempre, la del amor, esa que puede observarse con parsimonia antes de que llegue el tiempo.

## VANGUARDIA

### DECÁLOGO DE NUESTROS ERRORES

**Euclides Ardila Rueda**

*Podemos cometer errores, porque algo aprendemos; lo desacertado es quedarnos sumergidos en ellos.*

Esta página es como una cita con nosotros mismos. ¿Por qué lo decimos? porque debemos conectarnos con nuestro interior para dar el primer gran paso hacia el camino espiritual. Lo invitamos a hacer un recorrido a través de los diez errores más frecuentes que cometemos. Ellos, de alguna manera, nos permitirán entender qué es lo que nos está atando y, sobre todo, cómo podemos corregirnos. Veamos:

1. Con el tema del tiempo nos hacemos demasiado daño. Vivimos atrapados en un remolino de afanes por el futuro, de nostalgias por el ayer y de desilusiones por el



- presente. La solución es muy clara: gozar cada segundo de una manera sana. Disfrutemos de las pequeñas realizaciones que consigamos cada día.
2. Juzgarnos más de la cuenta es otra equivocación. Nos criticamos demasiado y tendemos a juzgar a los demás. Algunos son excesivamente duros en sus cuestionamientos. No deberíamos ser así, al menos no de manera extrema. Muchos árboles crecen y luego desaparecen; y lo mismo pasa con la gente: hay tantos seres que vienen y luego desaparecen. Nada lo tenemos comprado.
  3. Desánimo espiritual. ¡Qué fea costumbre la que tenemos de comenzar el día pensando que todo nos saldrá mal! El pesimismo es el peor consejero. ¿Qué hacer? Levantarnos con la certeza de que vamos a enfrentar con dignidad cada una de las situaciones que nos corresponda vivir. Y si nos sentimos sin fuerzas, invoquemos la fortaleza de Dios para lograr entereza y asumir las vicisitudes que ocurran. Mañana, al despertar, cancelemos los odios, miremos para el frente y dejemos la prisa.
  4. No sabemos reconocer nuestro propio poder. Todos somos capaces de hacer lo que nos proponemos; los límites los ponen nuestro miedos y nuestra imaginación. De manera desafortunada, para muchos es más fácil decir 'no puedo'. Ya es hora de empezar a fomentar la confianza en nosotros mismos y creer que somos capaces de asumir todos los retos que nos vaya planteando la vida.
  5. La infructuosa búsqueda de la felicidad. Nos da miedo ser felices, no sabemos con exactitud qué queremos y nos acostumbramos a vivir aburridos. ¿Cómo se logra la felicidad? No todos tienen la respuesta. Esta página, a decir verdad, tampoco se la va a dar. No aparentar lo que no somos, ni añorar con envidia lo que no poseemos pueden ser estrategias para alcanzar la felicidad.
  6. No sabemos perdonar a los que nos ofenden. El perdón es la máxima expresión para abrir puertas y sanar heridas. La verdad, no es fácil perdonar, pero se puede lograr si nos lo proponemos. Lo mejor es que él nos permite un poco de calma a nuestra vida. Perdonar es el camino de la sanación. Porque cuando perdonamos, dejamos marchar la dureza que se tenía hacia una persona, soltando rencores y angustias que hacen trastabillar nuestros estados de ánimo.
  7. No sabemos servirle a la gente. Cuando nuestro corazón responde de una manera instintiva a las alegrías y a las penas de los demás, nos sentimos vivos y de paso Dios nos recompensa. La clave está en dar, no en recibir. Lo que sucede es que nos acostumbramos a pensar solo en nosotros y olvidamos a nuestros semejantes.
  8. Nos complicamos la vida. A veces les prestamos atención a cosas insignificantes. Y como nos inventamos problemas, antes de comprobar si existen en realidad, al final terminamos amargados.
  9. No nos sabemos controlar. Si queremos triunfar y vivir en paz, tenemos que aprender a manejar nuestras reacciones, nuestras palabras, nuestros sentimentalismos, nuestras rabias y, en general, nuestras emociones.
  10. Nos aferramos siempre al dolor. Las aflicciones que nos atormentan no tienen porqué ser amarguras eternas. Debemos entender que el dolor es una realidad que debemos aceptar, pero de la misma forma debemos hacer que esas angustias pasen en el menor tiempo posible.
  - 11.

### **Síntesis**

#### **¿Por qué nos duele tanto equivocarnos?**

Tal vez porque no entendemos que una equivocación, en cierta forma, es una oportunidad para crecer.

Dicen que de los errores se aprende mucho. Pero, ¿se aprende algo de un error que puede echar a perder toda la vida?

No importa la edad que tenga, usted puede fallar. A lo mejor, el peor error de su vida, puede ser aquel que nunca ha cometido.

Es más, alguien dice que errar es un privilegio que solo se les está permitido a los hombres y mujeres valientes.

Las imperfecciones nos recuerdan que somos humanos.

Además, el error no es más que una ayuda para aprender a vivir.

Hay una última reflexión al respecto. ¿Cuál? Que no les podemos echar la culpa a otras personas de nuestros errores, ni mucho menos nos podemos quedar lamentándonos toda la vida por ellos.

# CONFIDENCIALES

## EL MUNDO

**JUAN PAZ**

### **Doble golpe**

Muy duro cayó en Palacio el resultado de la encuesta de Datexto “El pulso del país”. Tan duro como el fallo de La Haya. La imagen favorable del Presidente cayó al 51 %. Esta encuesta demuestra algo más preocupante: el desplome de la confianza, la esperanza y la credibilidad del ciudadano de a pie en el Gobierno, en cómo va el país, en el Congreso y en la Justicia. Tal vez nunca antes una encuesta había mostrado un nivel tal bajo de escepticismo. Es como si el país hubiera perdido la fe en sus líderes, en sus dirigentes y en sus instituciones. Y un país sin timonel, sin legisladores y sin justicia es un país sin rumbo.

### **La guerra sigue**

La reelección del procurador Alejandro Ordóñez con una votación abrumadora, abrió aún más la brecha con sus más enconados críticos. En sus primeras declaraciones Ordóñez dijo: - “Gracias a los senadores por su independencia... queda demostrado que la opinión pública no es la opinión publicada”, en una clara referencia a los columnistas que lo han atacado implacablemente. De inmediato el connotado abogado y columnista de El Espectador, Ramiro Bejarano, respondió: “Ni el Congreso ni el Gobierno fueron independientes. Todo lo ocurrido fue una farsa. Colombia no tienen sino un partido, que es el de la corrupción, que es el mismo que ha logrado que Ordóñez se pueda reelegir por cuatro años. A ese partido de la corrupción no le importa nada y por eso dijo que la opinión pública no es la opinión publicada, queriendo decir que a la gente la gente le importa poco lo que digamos los columnistas”. Bejarano cuestionó el hecho de que Ordóñez hubiese reconocido que estaba en campaña desde hace un año. “Eso quiere decir que estuvo un año amenazando senadores y hasta ministro del Gobierno (...) lo que quiso decir fue gracias senadores por no hacerle caso a la opinión pública que decía que no se me debían reelegir”. Y la columnista Cecilia Orozco escribió en su columna “El hedor en torno a Ordóñez”: “No es cierto que la mitad de Colombia se guíe por el procurador, como afirman sus subalternos y expresa: “Otra cosa es que solo unos pocos nos rebelamos contra sus abusos y que a la inmensa mayoría no le importe lo que sucede, vencida, y convencida de que aquí no hay nada que hacer sino tratar de sobrevivir individualmente”. La pelea está servida...

### **La renuncia**

Pero a esta confrontación, a la que seguramente se unirán otros enemigos de Ordóñez, se le sumó la sorpresiva renuncia a la terna de la magistrada María Mercedes López, tres horas antes de la votación para saber si la elección se hacía este martes 27 o se haría el 12 de diciembre. La doctora López adujo falta de garantías y repartió la carta. En el Senado hubo claras reacciones, porque en el sentir de algunos senadores, los puso en evidencia y los acusó de incurrir en varios delitos. En el Partido Conservador no quieren saber nada de ella y en los medios de comunicación, en especial en la W, le reclamaron que si renunciaba por dignidad, no debió aceptar la designación del presidente Santos, pues ella conocía las reglas del juego y sabía que Ordóñez no tenía cómo perder la reelección en el Senado.

### **Los dos pegaditos**

En los pasillos del Congreso se comenta, en voz baja, que el ministro del Interior, Fernando Carrillo, y el presidente del Congreso, Roy Barreras, la metieron toda el martes para impedir que se aplazara la elección o reelección del Procurador, cuando se conoció públicamente la renuncia de la ternada del Gobierno, la magistrada María Mercedes López. El presidente del Congreso, Barreras, cual jefe de debate de Ordóñez y el mismo ministro Carrillo, se dedicaron a convencer a los senadores de que no había ningún lío jurídico por la reducción de la terna y por la lluvia de impedimentos. ¿Quién resolverá las denuncias? Pues el Consejo de Estado. Se recuerda que varios consejeros de Estado le ayudaron a Ordóñez en la campaña reeleccionista.

### **Malestares**

Desde Palacio, pasando por el Congreso, se han regado los descontentos con la magistrada

María Mercedes López, por haber renunciado a la terna para la Procuraduría, pocas horas antes de la votación, aduciendo falta de garantías. Una fuente de Palacio le contó a Juan Paz que el presidente Santos está molesto, pues quienes le recomendaron el nombre de ella le reafirmaron que era la aspirante señalada, conocedora de las reglas del juego. - “Se cerró todas las puertas de Palacio, con un Gobierno al que le faltan casi seis años en el poder”. Los senadores que la respaldaron también quedaron desconcertados y Efraín Cepeda, el presidente del DNC, tampoco ocultó su malestar. Un senador le dijo a Juan Paz: - “Si renunció por dignidad, no debió aceptar la designación del Presidente, pues ella conocía todo lo que estaba pasando. Dejó al Presidente colgado de la brocha y perdió la oportunidad de crecer su nombre para futuras oportunidades”. Es más, varios funcionarios de Palacio llamaron a dos senadores que interfirieron para que Santos la incluyera en la terna, y expresaron su malestar: - “Miren cómo hicieron quedar de mal al Presidente... Y nosotros quedamos como unos tontos”.

### **Picota pública**

Hay muchas expectativas en la opinión pública por las futuras decisiones de la contralora Sandra Morelli, con los trece magistrados y exmagistrados del Consejo Superior de la Judicatura, llamados a juicio de responsabilidad fiscal, por presunto daño al patrimonio público en cuantía de 3 mil 421 millones de pesos. Se trata del vergonzoso carrusel de pensiones. La CGR les imputó cargos a los magistrados Julia Emma Garzón y a Henry Villarraga, a quien muchos llaman el modelo de Arturo Calle. A los exmagistrados Martha Zea Ramos y Temístocles Ortega y a los siguientes magistrados auxiliares: Cenaida Mejía Báez, Zilath Corrales Pérez, Constanza Margarita Navia de Ayala, Alvaro Rojas Mallorquín, Jaime Restrepo Arteaga Caiza, Jesús Herrera Cortés, Jorge Iván Bravo Vélez, Margota Castellanos Carrillo y Petrona Preafán Ordóñez. Según la contralora, los magistrados del Consejo Superior de la Judicatura, designaban en forma reiterada y por periodos de uno a once meses a personal con status reconocido de pensión, como magistrados auxiliares, para que accedieran a pensiones millonarias en perjuicio de los recursos públicos, de la sostenibilidad y estabilidad del sistema general de pensiones. Por este mismo caso del escándalo del carrusel de pensiones en la Judicatura, ha sido acusada por la Fiscalía la secretaria judicial Gina Lucía Olarte Avila, como presunta coautora responsable del delito de falsedad ideológica en documento público, en concurso homogéneo y sucesivo. A Juan Paz le contaron que a todos los investigados ya les embargaron sueldos y propiedades.

### **Uribe y Santos**

¿Cómo fue la comunicación del expresidente Uribe con el presidente Santos, a raíz del fallo de La Haya? Juan Paz conoció los siguientes detalles: En los últimos dos años Uribe no ha asistido a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores por desacuerdos conceptuales. Sobre la decisión de La Haya, Uribe le dijo a un amigo de Juan Paz: - “Hablé insistentemente con el doctor Julio Londoño Paredes, y con el ex canciller Guillermo Fernández de Soto, y en los últimos días intensifiqué esa conversación. El sábado anterior al fallo el gobierno me consultó por medio del doctor Julio Londoño y el lunes cuando conocí el fallo, le dije al doctor Julio Londoño: - “Ustedes deben rechazarlo”. Después recibí una llamada del presidente... Yo no estaba y se la retorné. Y en una segunda oportunidad yo lo llamé. Y le dije: - “Presidente, lo que veo aquí es un fallo inconsistente, y el despojo aquí es de por lo menos 75 mil kilómetros”. Y le dije: Presidente, mi recomendación respetuosa es el rechazo”.

### **Balance trujillista**

Dos detalles llamaron la atención del acto de rendición de cuentas del alcalde de Itagüí, Carlos Andrés Trujillo, que se realizó el pasado jueves. El primero fue la copiosa concurrencia de personas mayores o de la tercera edad, quienes estuvieron muy pendientes e interesadas en el balance de Trujillo en su primer año de gobierno. Y el segundo, que el mandatario no autorizó la presencia de los servidores públicos de la administración local, para que todos se dedicaran de lleno a sus labores diarias y a atender a la comunidad, y para que el lleno del auditorio del Centro de Convenciones del Aburrá Sur no lo atribuyeran a los funcionarios a su mando. Asistió pura comunidad.

### **Fiscal en Panamá**

El Fiscal Eduardo Montealegre estuvo en Panamá, en la XX Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos, evento que contó con la asistencia de

representantes de 21 países, incluidos España y Portugal. En los pasillos del hotel Hard Rock, el Fiscal le dijo a un amigo de Juan Paz que le asiste la mejor voluntad por mantener unas excelentes relaciones con la Policía Nacional y que desea francamente estrechar las interacciones institucionales con todas las ramas del poder público. Los delegados a esta “cumbre” debatieron sin acceso al público ni a la prensa, sobre asistencia judicial internacional, la violencia de género, la delincuencia organizada transnacional y la capacitación de los fiscales.

### **A la Policía Nacional**

En la ceremonia del aniversario de la Policía Nacional, por primera vez homenajearon la bandera de la institución dos presidentes en ejercicio: Laura Chinchilla Miranda, de Costa Rica, y Porfirio Lobo Sosa, de Honduras. Se cumplió el acto en la Escuela de Cadetes General Santander, de Bogotá. Este reconocimiento puso muy feliz al director General de la Policía, José Roberto León Riaño, quien se apresta a recibir su cuarta estrella que le acaba de conferir el Congreso de la República. En octubre próximo, en Cartagena, en reconocimiento a la Policía colombiana habrá una “cumbre” de la mayor importancia mundial, con asistencia de homólogos de más de 190 países.

### **Muchas dudas**

El maestro Gardeazábal escribió esta nota sobre las chuzadas a La Luciérnaga y las investigaciones: “El presidente Santos le pidió al Fiscal que investigara las chuzadas a la Luciérnaga. La Comisión Segunda del Senado le pidió al Almirante Echandía, director de la Agencia Nacional de Inteligencia, que respondiera un cuestionario sobre el tema. La fiscal delegada Clara Lovera decomisó para análisis y cadena de custodia, aparatos de interceptación en la Agencia del Almirante Echandía basada en que ellos no ejercen funciones de policía judicial. El Almirante empero, en la respuesta escrita que les dio a los senadores, niega la presencia de esos aparatos. ¿Problema para el gobierno o para La Luciérnaga?” Sin comentarios.

### **Juanpacinas**

\*Camila Zuluaga trató de “sinvergüenza” a la magistrada María Mercedes López, por haber renunciado a la terna tres horas antes de la votación en el Senado. Ni la amable reconvenición de su director Julio Sánchez, indujo a Camila a rectificar esa palabra tan dura... Es que a veces la soberbia no deja pensar a Camila, dicen sus mismos colegas. Y muy violento el comunicado que sacó la senadora Liliana Rendón contra la magistrada López. Durísimo.

\*Uribe no incluyó a Luis Alfredo Ramos en el ramillete de sus candidatos preferidos. ¿Será que Ramos va a lanzarse de nuevo para la Gobernación de Antioquia? ¿Entonces qué hará la senadora Liliana Rendón, quien viene trabajando su aspiración desde hace varios meses?

\*Los asistentes al concierto de Juan Fernando Velasco en Plaza Mayor se sintieron defraudados. Dicen que el concierto fue todo un fracaso. El sonido fatal.

\*En la Unidad de Víctimas, aquí en Medellín, renunció la directora Marta González. Reemplazó a Lucía González, quien también había renunciado. Dicen que no hay recursos para trabajar.

\*Ya la cogió Luis Carlos Vélez contra Medellín con el cuento de la cultura mafiosa. Como no pudo hacer lo que quería con el concierto de Madonna... A Vélez se le olvidó que fue Caracol Televisión la cadena que resucitó a Pablo Escobar.

### **¿Lo van a desterrar?**

La tierra, los animales y el hombre, uno de los programas emblemáticos de Teleantioquia, con casi 26 años al aire, corre el riesgo de pasar al ostracismo por culpa de las nuevas políticas de programación en “Antioquia la más educada”. Quizá el programa más didáctico y pionero de la televisión colombiana en el sector agropecuario, ha sido “La tierra, los animales y el hombre” del periodista Leonel Gallego, quien no solo ha hecho periodismo agropecuario sino también ecoturístico, pues ha recorrido desde la Patagonia hasta las altas montañas de Canadá, y todo este maravilloso continente con su cámara y su visión universal del mundo y que valora cada vez más el contenido colombiano.

### **El cambio**

“La tierra los animales y el hombre” saldrá de su horario de las 7.30 p.m., espacio colonizado

por el sector agropecuario por más de 25 años, ahora sin horario definido. Decisión muy desafortunada y más aún cuando el canal acusa baja sintonía y además, que Teleantioquia se ve más fuera del departamento. El programa de Leonel tiene seguidores en los Llanos Orientales, en los Santanderes, en la Costa Atlántica, en el Eje Cafetero y en el centro del país. ¿Será cuestión política?

### **“Acribillan” a consejero**

Juan Paz conoció en fuentes de buena tinta la cuota inicial de un acribillamiento jurídico en detrimento de un magistrado que ocupa plaza en el Consejo de Estado. La situación se desprende del trámite que recibe el expediente de Tutela-3567925 que está en proceso de revisión, tras haber ganado el accionante, William Giraldo Giraldo, en las instancias previas, el reconocimiento pleno a favor de sus derechos fundamentales de alcance constitucional que consideró vulnerados y por los cuales emprendió su defensa a través de un togado que sigue la lucha ante la sala formada por los magistrados Jorge Iván Palacio, ponente, y Nilson Pinilla y Jorge Ignacio Pretelt. Alrededor de la decisión que surgirá hay enorme expectativa, pues se sustenta en la interpretación de lo que es y debe ser el período constitucional de magistrado de alta corte, ocho años, y lo que se maneja en torno al aspecto institucional. De ser anulada la tutela, como se rumora, entonces la guardiana de la Corte estaría no defendiendo la Carta sino atropellándola, sin respeto por la norma de normas y conculcando a más no poder lo que es y debe ser el precedente jurisprudencial. Los antecedentes del asunto Según los antecedentes, el jurista Giraldo accedió al Consejo de Estado, bajo elección, proviniendo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con 62 años de edad y sin que hubiera quedado salvedad alguna en ese proceso. Consecuente con ello, el abogado caldense al cumplir los 65 años y estar a puertas del llamado retiro forzoso, con fundamento en antecedentes y precedentes jurisprudenciales tratados en la propia Corte Constitucional, interpuso Acción de Tutela para permanecer en la posición y, entre esos hechos pasados se tienen las vivencias de los reconocidos juristas Fabio Morón Díz y Marco Gerardo Monroy Cabra. En los tiempos de Carlos Lleras Hay quienes sostienen que el doctor Giraldo, al salir avante en el derecho de amparo que interpuso, debe permanecer en su cargo por cuanto el período de los ocho años para el cual fue elegido es de origen constitucional y no hay lugar a limitaciones, más aun cuando el retiro forzoso que en la administración del entonces presidente Carlos Lleras Restrepo, en el decreto 2400, de 1968 era para la rama ejecutiva del poder, dejó a salvo la independencia de los poderes judicial y legislativo. Más aún que cuando nació a la vida legal la Ley Estatutaria 270 de 1996 al desarrollar el artículo 233 de la Carta quedó corta en su contenido, porque no fijó la edad de retiro de los magistrados de altas cortes.

### **El megaproyecto**

Haz tuyo lo mejor de Medellín!, más que una frase de campaña, es la verdadera esencia de este megaproyecto, ubicado en el corredor de la Vía Las Palmas. Reúne por primera vez en la ciudad un hotel de clase mundial, dos imponentes Torres de oficinas tipo A+ y A, con los más altos estándares de clasificación para áreas corporativas, una plaza gourmet con una exquisita y variada selección de restaurantes y una exclusiva zona comercial. Reconfirma a Medellín como un destino de talla mundial. Constructora Colpatria lidera un grupo de desarrolladores, arquitectos, diseñadores y comercializadores de gran trayectoria a nivel nacional e internacional, quienes luego de un proceso de estudio entre las grandes cadenas hoteleras, seleccionaron a la prestigiosa cadena Marriot, considerada una de las cinco más importantes del mundo. Firmaron carta de intención para la promoción internacional de este complejo hotelero, que contará además con salones de reuniones y convenciones, centro de negocios, spa y todas las comodidades que garantizan los hoteles de esta organización. Este es el primero de una serie de importantes Anuncios y buenas noticias que llegaran de la mano de este Megaproyecto que promete hacer suyo lo mejor de Medellín.

### **Y va la última**

Todo parece indicar que el libro del periodista José Monsalve sobre la muerte del joven universitario Luis Andrés Colmenares será un éxito. El título del libro, “Nadie mató a Colmenares” habla por sí solo. El autor sostiene que la muerte obedeció a una cantidad de infortunadas y confusas circunstancias que terminaron en el lamentable deceso. Pero en todo caso concluye que no fue un homicidio. Para fortuna de Monsalve, don Luis Colmenares, padre del joven fallecido, se ha convertido en el mejor promotor de su libro. Colmenares padre no ha ahorrado toda clase de insultos contra Monsalve. He aquí un par: “Qué criterio puede tener un

payaso pseudoperiodista para referirse a crimen de Lince, Luis Andrés Colmenares, con ínfulas de investigador y juez”; “pasquín fletado de pseudoperiodista afirma que muerte de Lince no fue asesinato. Baja estrategia de una defensa millonaria”. La justicia tiene la última palabra. Y hasta la próxima.

## **EL ESPECTADOR**

### **ALTO TURMEQUE**

#### **Por lo alto**

Así será la celebración de los 100 años de la aviación en Colombia, el 12 de diciembre en Barranquilla, bajo la organización de la Aeronáutica Civil.

Vendrá desde Nueva York el hijo del legendario piloto William Knox Martin, se descubrirá un monumento en esa ciudad y estará el presidente Juan Manuel Santos, a quien le recordarán su pasado aéreo por la presidencia de Eduardo Santos Montejó, su tío abuelo. El responsable de los eventos es Raúl Donado, gerente general del aeropuerto de ‘La Arenosa’.

#### **Dichosos**

A lo que no pudo asistir Santos por agenda, aunque era su deseo hacerlo, fue a alguno de los conciertos de Madonna en Medellín. Quien no se lo perdió fue la primera dama, Clemencia de Santos. Salió feliz como todos los fans, entre quienes brillaron Patricia López, Claudia Hoyos, Paula Jaramillo y Antonia Santos (la hija del presidente). También estuvieron Juan Mesa, Aníbal Gaviria y su esposa, María Consuelo Araújo, Nora López, Sergio Fajardo y Lucrecia Ramírez, Luis Carlos Vélez y su novia, Ernesto Calzadilla, Juan del Mar, María Luisa Ortiz, Isabel Sofía Cabrales, Darío Arizmendi, Mariana Pajón y Leo Espinosa.

#### **Red de redes**

Muy activa en redes sociales está la delegación de las Farc que negocia con el Gobierno en La Habana. Hace tres días crearon la cuenta en Twitter @FARC\_EPaz, en la que anuncian actividades y comunicados. Habían abierto, el 28 de octubre, una página en Facebook a nombre de Bernardo Salcedo, uno de sus voceros. Esto sin contar con que su máximo jefe, Timoleón Jiménez, ya estaba trinando desde el 5 de septiembre en su cuenta @timochenko\_farc. La estrategia de estar presente en la red está reforzada con la creación del blog pazfarc-ep.blogspot.com, en el que publican comunicados en inglés y español, los videos de sus intervenciones y las entrevistas. Y, además, siguen con la página oficial [www.farc-ep.co](http://www.farc-ep.co) y la agencia de noticias [www.anncol.eu](http://www.anncol.eu).

#### **A la chilena**

Estos días Colombia fue primera página de periódicos y noticieros en Santiago por los efectos del fallo de La Haya sobre el límite marítimo con Nicaragua y el retiro del Pacto de Bogotá, debido a que ahora Chile está a la espera de una decisión similar frente a Perú. También merecieron titulares el proceso de paz y la compra por parte de Bodytech del 70% de la firma Sportlife, con lo que se ubicó en el puesto 15 del escalafón mundial de cadenas de gimnasios, según la International Health Racquet&Sportsclub Association.

#### **Ecologista real**

Carlos de Inglaterra no sólo vive del árbol genealógico de la familia real inglesa, sino de cuidar bosques en peligro de extinción. Lo demostró esta semana durante la cumbre forestal de Londres, donde confirmó la donación a Colombia de 15 millones de libras para proyectos forestales gracias a la Prince of Wales Charitable Foundation. Fue durante su encuentro con la viceministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Adriana Soto Carreño, y el viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ricardo Sánchez Gómez. El príncipe no descarta venir para conocer la Amazonia colombiana, específicamente el Parque Nacional Natural Yaigójé Apaporis, aunque esta misma promesa la había hecho en 2009 al entonces ministro de Ambiente de Colombia, Carlos Costa. Una curiosidad: sería en una gira que incluiría también a Ecuador, donde una nueva especie de rana fue bautizada en su honor Hyloscirtus princecharles.

#### **Desarmado**

No se sabía que la rechifla por parte de algunos raizales durante su visita a San Andrés no fue el único chasco sufrido por el expresidente Álvaro Uribe la semana pasada. El exmandatario

también estuvo en Perú, en donde participó en la VII Cumbre Internacional de Comercio Exterior. Allí, al intentar cruzar uno de los controles de seguridad, a Uribe le decomisaron una navaja en el aeropuerto Jorge Chávez, de Lima. Uribe se molestó, pero las autoridades peruanas le recordaron que tales cachivaches (de los que él siempre se ha enorgullecido y reconoce portar desde niño) están prohibidos a bordo.

#### **A manteles**

La mejor carne argentina y el mejor vino chileno serán servidos en Andrés Carne de Res para la fiesta de despedida de Colombia de Roger Federer y Joe Wilfred Tsonga, quienes el 15 de diciembre disputarán un partido de tenis de exhibición en el coliseo El Campín. El reto es grande, porque vendrán desde Buenos Aires donde les van a preparar “el mejor asado del mundo”. El ajiaco bogotano no les sonó mucho a las dos estrellas y por eso dieron visto bueno para más carne. No importa si es de vaca o ternera, quieren un jugoso filete.

## **SEMANA**

### **CONFIDENCIALES**

#### **El nuevo gran negocio**

Con la presentación de Madonna en Medellín se cierra un excelente año para el espectáculo en Colombia. Se calcula que el negocio de los conciertos movió más de 30.000 millones de pesos. El de Madonna, por ejemplo, significó ventas en boletería por más de 19.000 millones, de los cuales la ciudad paisa recibió 2.000 millones por impuestos. La cifra de Paul McCartney llegó a 9.400 millones, y Bogotá recaudó casi 1.000 millones por el mismo concepto. A la que no le fue tan bien fue a Lady Gaga, quien apenas recaudó 3.755 millones dejando 375 millones para las arcas capitalinas.

#### **InterBolsa en el congreso**

Simón Gaviria va a hacer un debate en la Cámara de Representantes este miércoles sobre InterBolsa. Tendrá tres puntos principales. 1) Demostrar que en ese descalabro se perdió alrededor de medio billón de pesos. 2) Establecer si familiares o amigos de los administradores sacaron su plata a último momento por información privilegiada. 3) Establecer si el Fondo Premium de Curazao, que en teoría tenía que ser auditado y asesorado por un órgano independiente, acabó triangulando esa responsabilidad a un organismo del mismo grupo.

#### **Curiosidades del fallo I**

El famoso cayo Quitasueño está constituido por una serie de rocas tan pequeñas que prácticamente en ninguna se puede parar un ser humano y buena parte del año, la mayoría están bajo el agua. Casi todas tienen menos de 1 metro de altura y menos de 1 metro de base. Estados Unidos e Inglaterra no las reconocían como terreno insular sobre el cual alguien pudiera pretender soberanía pues alegaban que no eran más que piedras marinas. Colombia no descartaba la posibilidad de que los jueces de La Haya compartieran esta posición. Por eso el resultado final fue bastante curioso: el cayo se reconoció como tierra colombiana, se le adjudicaron 3.576 kilómetros de mar, pero no fue reconocido como punto para la delimitación de frontera marítima.

#### **Curiosidades del fallo II**

El cálculo de que Colombia perdió 75.000 kilómetros cuadrados de mar en el Caribe se basa en la teoría de que el país tenía una delimitación marítima con Costa Rica. Pero el tratado que la establecía fue ratificado por el Congreso colombiano pero nunca por el costarricense. Por lo tanto, en términos estrictamente jurídicos nunca entró en vigor. Eso significaría que de los 75.000 kilómetros cuadrados que supuestamente se perdieron, había una porción donde la soberanía colombiana no estaba definida.

#### **Patria o bolsillo**

El equipo de abogados que asesorarán al presidente Santos en la crisis del fallo de La Haya quedó integrado por Manuel José Cepeda, Joaquín Polo Montalvo, Luis Ricardo Paredes, Carlos Gustavo Arrieta, Juan Daniel Jaramillo y Rafael Nieto Navia. Lo que no quedó acordado es cómo sería el asunto de los honorarios. Abogados de ese prestigio por lo general ganan sumas enormes, pero cuando se trabaja por la patria el criterio es sacrificio. El gobierno le pidió a cada uno que hiciera una propuesta sobre el pago, pero ninguno sabe que contestar por esa

contradicción. Nadie quiere quedar como un aprovechado frente a los otros.

### **¿Qué van a hacer?**

Por ahora se acordó que el equipo legal tendrá tres responsabilidades en la etapa inicial. 1) Absolver las preguntas del presidente frente a las acciones a tomar en esta fase de contacto directo de gobierno a gobierno. 2) Estudiar tres posibles alternativas jurídicas (A. Nuevo tratado con Nicaragua. B. Demanda Interpretativa ante La Haya y C. Demanda de revisión del fallo ante la misma Corte por la aparición de un hecho sobreviniente.) 3) Interpretar en forma detallada los alcances del fallo para acomodar a los intereses colombianos las zonas grises de la sentencia.

### **Billetes marcados**

En días recientes fueron capturados los seis responsables del secuestro de un conocido empresario bogotano, que había tenido lugar en Cundinamarca. En ese momento se afirmó que no solo había caído toda la banda, sino que se había recuperado el dinero. Esto último, sin embargo, solo es verdad parcialmente. Por el secuestro se habían pagado 575 millones de pesos. Lo único que se encontró, sin embargo, fueron 30 millones en la casa del jefe de los secuestradores. Se pudo establecer que eran del pago porque la Policía los había marcado antes de entregarlos.

### **Elección aplazada**

Como se sabe el Consejo de Estado tiene que formular una terna para el cargo de magistrado de la Corte Constitucional que dejó Humberto Sierra Porto. Sin embargo, los magistrados están divididos entre quienes quieren una terna liberal y quienes quieren una conservadora. Se llegó a un acuerdo político de aplicar una fórmula simétrica, no solo para el reemplazo de Sierra Porto, sino para la presidencia del Consejo de Estado y los dos cargos de magistrados de esa corporación que están vacantes. Así, la terna solo sería presentada el año entrante y como el Congreso es quien la elige y empieza a sesionar en marzo, no habrá magistrado nuevo en la Corte Constitucional hasta esa fecha.

### **El conflicto en 'dummies'**

El horror de la guerra que vive el país provoca situaciones sorprendentes. Durante años, los seres queridos de Ingrid Betancourt llevaban su fotografía mientras clamaban su libertad. Ahora, los compañeros de guerrilla de Simón Trinidad actúan de una manera similar.

### **Qué pasó con José Ordóñez**

“Desde pequeño siempre quise hacer humor, ese fue mi sueño”, recuerda este bumangués nacido hace 44 años. En 1988 hizo sus pinos en Sábados Felices de donde pasó a Pregúntele a Hermenegildo, sección del programa No me lo cambie. Un año después hizo en Colombia su primer récord mundial: 24 horas continuas de chistes. A partir de 1995 comenzó Ordóñez de la risa, uno de los programas de humor más vistos. “Disfrutaba mucho las grabaciones, más que un grupo de humoristas unidos, éramos amigos que compartíamos la vida”. Ordóñez siguió con sus récords y donaba el dinero que recolectaba a la Fundación MAS, que trabaja con niños desplazados en Colombia. Se alejó de la pantalla chica hasta que participó en 2004 en la Isla de los Famosos pero luego empezó a profesar el cristianismo evangélico. En 2005 ganó el premio a mejor humorista latinoamericano de la Organización Orquídea Internacional de Miami y al año siguiente lanzó Ordóñez otra vez, programa con el que RCN pretendía hacerle competencia a Sábados Felices, pero el proyecto no funcionó. Luego le propusieron ser el director de los comediantes de TV Azteca, pero le dijeron que tenía que viajar solo. “Rechacé la jugosa oferta, pues donde no cabe mi familia, no quepo yo. Hay tiempo para hacer programas de televisión, pero para ser padre y esposo el tiempo es corto”. En 2007 le otorgaron las llaves de la ciudad de Mérida (Venezuela) y ese mismo año se fue a vivir a Estados Unidos con su familia. Tiene dos hijos y ahora dedica buena parte de su tiempo a cuidarlos, a predicar y a hacer presentaciones humorísticas. Trabaja en un piloto que va lento, como él reconoce. Espera tenerlo listo en 2013 y transmitirlo en Colombia.

### **CUANDO EL RÍO SUENA**

**LOTERÍAS SE MODERNIZAN:** Ante la fuerte competencia con el Baloto las loterías departamentales decidieron dar un paso adelante para no seguir perdiendo mercado. Ese es el



caso de la Lotería de Medellín, la que más ingresos le reporta al sector salud, que anunció una estrategia para aumentar sus ventas que incluye una millonaria inversión en tecnología para pasar paulatinamente del papel al juego electrónico, el aumento de sus canales de distribución de 150 a 1.000 tiendas de barrio y la apertura de puntos de venta en Almacenes Éxito, Carulla y Surtimax. Este año aumentará de 6.000 a 10.000 millones de pesos el premio mayor del Súper Extra Navideño, convirtiéndose en la primera lotería en sortear este monto. En 2013 realizará tres nuevos sorteos tras el acuerdo logrado con la Lotería de Boyacá y la Cruz Roja.

### **Emprendedor del año**

En su quinta entrega de los premios Emprendedor del Año, Ernst & Young escogió en la categoría Master al empresario Mario Hernández, dueño de la marroquinería que lleva su nombre. Hernández, quien representará a Colombia en el Emprendedor del Año Mundial que se realizará en 2013 en Mónaco, fue distinguido por el buen desempeño de la compañía y su responsabilidad social. Otros ganadores fueron Berny Silberwasser, fundador de Bogotá Beer Company, como Emprendedor Emergente; Néstor Rodríguez, presidente de Compensar, como el mejor Emprendedor Ejecutivo, y Mauricio Iragorri, gerente de Mayagüez, como Emprendedor Sucesor. Rafael Molano, fundador de la Organización Ramo, recibió el premio a toda una vida de Emprendimiento.

### **Llega Banana Republic**

Sigue el aterrizaje de las grandes marcas de ropa extranjera al país. Después de la llegada de GAP, Victoria's Secret y Forever 21, la próxima en arribar es Banana Republic, que anunció la apertura de su primer local en el centro comercial El Tesoro, de Medellín. La compañía, fundada en 1978, tiene más de 600 tiendas en Estados Unidos, Inglaterra, Canadá y Japón y vende en otras naciones a través de franquicias.

## **CAMBIO CENSURADA**

### **EL TIEMPO TELEFONO ROSA**

#### **Elenco**

Por primera vez la presentadora y modelo Melissa Giraldo habla de la tristeza que lleva en el alma tras el asesinato de su padre y los proyectos con los que esta paisa emprendedora honrará su memoria. En la 'Elenco' que circula desde el jueves, también la modelo colombiana que es ángel de Victoria's Secret y el presentador que se enfrenta en los tribunales a un monstruo de la TV.

#### **Nueva Tercera Vía**

El expresidente de Estados Unidos Bill Clinton y el ex primer ministro del Reino Unido Tony Blair están impulsando de nuevo la ideología política que aplicaron en sus gobiernos y que Blair denominó la Tercera Vía (de centro progresista). Ahora, estos dos grandes personajes han definido una versión actualizada, acorde con las necesidades del siglo XXI, y están armando un equipo de líderes de diversos países que crean en estas ideas. Uno de los escogidos es el presidente Juan Manuel Santos, quien es especialmente cercano a Blair. Tanto él como Clinton han tenido varias conversaciones con Santos en tiempos recientes.

#### **Doble gesto**

El canciller británico, William Hague, estuvo hace poco en la residencia de la embajada colombiana en Londres, en un acto en honor del nuevo embajador en nuestro país, Lindsay Appleby. Hague, que casi nunca va a eventos en embajadas, dijo que su excepcional presencia y el hecho de que el embajador escogido sea Appleby —su mano derecha hasta hace muy poco— demuestran el excelente estado de las relaciones entre los dos países y el gran interés del Reino Unido en Colombia.

#### **Preocupado en Cali**

El alcalde de Cali, Rodrigo Guerrero, experto en el tema de violencia, dijo esta semana en un foro sobre seguridad ciudadana en el Centro Woodrow Wilson, de Washington, que “Cali es la frontera entre la sociedad y las Farc”, y se mostró preocupado porque los guerrilleros terminen en la ciudad si el proceso de paz prospera. Algo parecido –recordó– sucedió en Medellín con la desmovilización ‘para’. Eso sí, Guerrero dejó en claro su apoyo al proceso.

### **Terpel cambia de imagen**

El martes, Sylvia Escovar, la activa presidente de Terpel, anunciará la nueva era de la empresa –la cuarta más grande del país– en una fiesta con más de 1.500 invitados. Un ‘show’ en vivo recreará las regiones del país. Más de 200 artistas, en escena.

### **Los triunfadores secretos, en ‘Credencial’**

El miércoles el presidente Santos hará pública la lista de los cien colombianos que más están triunfando en el exterior. Y la revista Credencial trae, en su nueva edición, a los 50 más desconocidos. Los más inesperados, los secretos. Pinta interesante.

### **La sorpresa de la magistrada**

La renuncia de María Mercedes López a la terna para Procurador, el mismo día de la elección, fue sorpresiva para los voceros de los partidos, que habían acordado tramitar ese día los impedimentos y aplazar una semana la escogencia para que ella pudiera hacer más campaña.

### **Viene Coetzee**

La Universidad Central traerá al Nobel de Literatura sudafricano J.M. Coetzee a dictar un seminario sobre la censura. Será del 8 al 10 de abril del próximo año. Los escritores Isaías Peña y Roberto Burgos están detrás de la visita de esta gran pluma.

### **Cien años volando**

En Barranquilla celebrarán con todo los 100 años de la aviación en el país. Este 12 la ciudad recibirá el parque lineal Simón Bolívar, un viejo aeropuerto donde, como monumento, estará la réplica del avión en el que Knox Martin y Mario Santo Domingo hicieron su histórico vuelo.

### **Sobre enamorados**

‘Ni contigo ni sin ti’ es el título del nuevo libro de la sicóloga Lucía Náder (Ediciones B). En seis impactantes relatos, la autora sumerge al lector en el fascinante y paradójico mundo de los enamorados. Una caja de Pandora.

### **Del Quijote a Zimba**

Santiago Muñoz, primer bailarín de la Ana Pavlova, protagonizará 2 obras que la academia presentará el sábado y domingo próximos en el Teatro Cafam: una, de clásicos como ‘Don Quijote’, ‘Carmen’ y ‘Cascanueces’ y una adaptación de ‘Zimba, el Rey León’, con dirección coreográfica de él mismo.

## **EL COLOMBIANO**

### **DE BUENA FUENTE**

#### **¡Aló, con el doctor Carlos Raúl!**

La traída de Madonna a Medellín se le ocurrió al alcalde Aníbal Gaviria hace más de cuatro meses, una mañana en la que pensó que esta ciudad necesitaba algo tan grande que la sacara de la angustia y la incertidumbre. Ya había contactos con los hombres que manejan la agenda de la reina del pop pero faltaba lo más importante: la plata. Aníbal cogió el teléfono y al primero que llamó fue a Carlos Raúl Yepes, presidente de Bancolombia. La respuesta fue sí, pero no podemos aportar todo. El grupo hizo un ofrecimiento, generoso por demás, pero faltaba otra parte del dinero. Otra vez el teléfono. Esta vez a Gonzalo Restrepo, del Éxito. “Sí, pero podemos dar tanto”. Faltaban unos pesos y Aníbal se encargó de conseguirlos. Ahora son los propios empresarios los que le dicen al Alcalde que consiga los artistas que ellos los pagan.

### **Lo que viene para la ciudad**

La torta se volteó. No sólo los empresarios de la ciudad quieren meterse la mano al dril para patrocinar grandes eventos, sino que el grupo Ocesa, organizador del evento de Madonna, ofreció hacer parte de cualquier alianza público-privada para la construcción de grandes

escenarios en la ciudad. La Alcaldía no quiere ensillar antes de traer la bestia, pero hay en camino proyectos tan grandes como el de Madonna. Si una foto autografiada por The Rolling Stones que le trajo Ocesa al alcalde Gaviria es una buena señal, pues ese es uno de los objetivos para 2013. Sin embargo, la apuesta va más allá: U2 y el Circo del Sol. Ahora, Medellín también quiere incursionar con grandes eventos en Suramérica y trabaja en algo muy grande con Altavoz.

### **La ruta de Federico Restrepo**

Parece ser que en el equipo de Sergio Fajardo madrugaron a señalar a un único candidato para las próximas elecciones locales: todo indica que Federico Restrepo, el exgerente de Empresas Públicas y actual gerente de las llamadas Autopistas de la Prosperidad será el aspirante por el fajardismo para la Alcaldía de Medellín. Al concentrarse en él dejarán de lado la puja para mantener la Gobernación de Antioquia. Ese nombre ya lo empezaron a ventilar en círculos sociales y cada vez lo hacen más de frente. La senadora Liliana Rendón, por su parte, se sigue moviendo por todo el departamento, en campaña, y no deja de decir a boca llena que ella será la candidata del expresidente Álvaro Uribe.

### **La Mega de Juan Esteban**

Esta semana, el gerente de EPM, Juan Esteban Calle, citó al edificio inteligente a todos sus aliados de UNE. Hubo preocupación al inicio, pues algunos pensaron que les iba a "jalar" las orejas, pero todos salieron impresionados de la calidez y la claridad de Calle. El tema gordo fue hablarles de la MEGA (Meta Grande y Ambiciosa) de EPM. La proyección de la compañía ya no está basada en períodos de 15 o 20 años, sino de cinco o 10. Es así como el Gerente cree que EPM debe tener ingresos en el corto plazo superiores a los 16.000 millones de dólares, seguir en su proceso de expansión internacional y dar el paso para el manejo de las basuras en Medellín. El descreste de esta última idea es llevar los residuos sólidos a través de ductos y no de carros, como pasa ahora.

### **Comenzó la sucesión dentro del chavismo**

La situación de salud del Presidente Hugo Chávez está en su peor momento. Ya no puede ni caminar. Su viaje a Cuba estuvo marcado por el hermetismo total, síntoma inequívoco de la gravedad de su enfermedad. Lo sacaron en silla de ruedas del Palacio de Miraflores, a la misma hora en que citaron a una rueda de prensa en el aeropuerto, para despistar al enemigo. El cáncer ha hecho metástasis en los huesos y los dolores son atroces desde cuando el Comandante tuvo que suspender los esteroides que lo mantenían en pie. Los chavistas hacen fuerza para que el Presidente pueda posesionarse a tiempo y convoque a una Constituyente para modificar la Carta Política. Temen que se vean obligados a convocar a nuevas elecciones ante la ausencia definitiva del mandatario.

### **CAPSULAS**

**Medios (1).** Este jueves salió a la luz pública Win Sports. Es el nuevo canal deportivo colombiano de 24 horas de deporte, sociedad Directv/RCN. En las mañanas, a las 7:00, programa con Liliana Salazar, Hugo Illera y Jorge Hernán Peláez (el hijo de Hernán). A las 10 de la noche el noticiero.

**Medios (2). Rápidas...**-Wbeimar Muñoz analiza y planea las actividades para el próximo año en reuniones con ejecutivos de Caracol que llegaron de Bogotá.

-El conocido político antioqueño, Luis Alfredo Ramos Botero, presentará el lunes en sociedad sus dos nuevas empresas de medios en Internet, emisora y periódico.

-Reapareció desde España en comunicación telefónica Giovanni García Castaño quien hace varios meses padeció una grave enfermedad.

-Muy "americana" la transmisión por Directv del encuentro Alianza Petrolera –América del miércoles pasado.

-Olga Barona, periodista de 17 años de vinculación al diario El Espectador, es el alma del Deportista del Año.

-Lo confirmó este jueves el director de deportes de RCN-Medellín, el abogado Rouget Taborda: "El Bambino" Henao es la nueva contratación en el lugar que ocupaba J.J. Varela.

## **EL NUEVO SIGLO**

## **OF THE RECORD**

### **Reinsertados sin pensiones (I)**

La posibilidad de que los reinsertados puedan acceder a una pensión de jubilación por intermedio de un régimen especial quedó sin piso. Según el Consejo de Estado, con el acto legislativo 01 de 2005 quedó claramente establecido que no habrá regímenes especiales ni exceptuados en materia pensional, sin perjuicio -obviamente- del aplicable a la Fuerza Pública. La precisión fue hecha por el máximo tribunal del contencioso-administrativo al responder una consulta elevada por el ministro de Trabajo, Rafael Pardo, sobre la vigencia del artículo 147 de la Ley 100 de 1993 que garantiza una pensión mínima a los colombianos que acogiéndose a procesos de paz, se desmovilicen.

### **Reinsertados sin pensiones (II)**

Tras advertir que la base económica y jurídica para el sistema general de pensiones se encuentra especificada en la Ley 100 de 1993 y que la reforma constitucional de 2005 acabó con cualquier posibilidad de régimen especial de jubilación, el Consejo de Estado dijo que el artículo 147 de la Ley 100 es inconstitucional pues hace beneficiarios de pensión a los desmovilizados que estén en las edades establecidas en la Ley, pero con una cotización de sólo 500 semanas. Ese beneficio, para el alto tribunal, constituye “un régimen especial”, pues prevé beneficios mayores a los establecidos en el régimen general, lo que rompe con el equilibrio financiero que surge de las cotizaciones, y lo coloca en contradicción con el “principio de sostenibilidad financiera”.

### **100 años de jurisprudencia**

A propósito del Consejo de Estado, la próxima semana lanzará las memorias del XVIII Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo que se realizó en Neiva en septiembre. Lo más destacable es que durante el evento se presentarán publicaciones que serán de colección como aquel que contiene la jurisprudencia del Consejo de Estado de 1914 al 2012. Es decir que esa publicación resumirá un siglo de la línea jurídica dictada por el alto tribunal. El lanzamiento tendrá lugar en la nueva sede de la Contraloría y contará con la presencia de la ministra de Justicia, Ruth Stella Correa y del ministro de Tecnologías de la Información, Diego Molano.

### **Distinción samaria**

Para seguir con lo que está pasando en ese alto tribunal, se indicó que la Jurisdicción Contencioso Administrativa del Magdalena obtuvo un nuevo reconocimiento en el Premio Nacional a la Excelencia. Según el Consejo de Estado, la magistrada María Victoria Quiñones y su equipo de trabajo recibieron la distinción por su propuesta denominada “En el Magdalena lideramos el servicio eficiente y concentrado de la justicia”. El premio es promovido por la Corporación Excelencia en la Justicia y entregado cada dos años.

### **¿Otra reforma?**

Y para cerrar con temas de las altas Cortes. En los pasillos del Ministerio de Justicia se indica que se buscará un nuevo acercamiento con los máximos tribunales para la posibilidad de volver a confeccionar el próximo año un proyecto de reforma a la Rama pero más puntual y limitado que el que se hundió a mitad de este año en medio de una polémica de grandes proporciones. Incluso fue necesario acudir a objeciones presidenciales para evitar que la iniciativa se convirtiera en acto legislativo vigente y mandatario.

## **DINERO**

### **CONFIDENCIAS**

#### **Con nombre de teléfono**

La fiebre por los productos Apple da para todo, en especial en Estados Unidos donde parece una religión. Según el portal Babycenter, que da consejo sobre embarazo y educación y que lleva un registro de los bebés de sus usuarios, creció el número de infantes que fueron nombrados como “Apple”, “Siri” y “Mac”. A seis niñas les pusieron Apple, el doble que en 2011. Unos 45 niños fueron bautizados Mac y 17 niñas como Siri. Si bien son pocos frente al total de nombres más usados en Estados Unidos (los más populares este año son Sophia y Aiden), es una tendencia que está creciendo.

### **Cerveza más cara que el petróleo**

Contrario a lo que se podría pensar, hoy para los mercados de valores latinoamericanos, la cerveza es más valiosa que el petróleo, pues la cervecera brasileña Ambev acaba de superar a Ecopetrol como la firma regional de mayor capitalización bursátil, superando también a su paisana Petrobras. Según las cuentas de la firma Economática, el pasado 28 de noviembre Ambev quedó con un valor en bolsa de US\$120.000 millones, mientras que Ecopetrol cerró en US\$119.500 millones. A la cervecera la favorece un crecimiento de 22% en ventas desde 2008 y su posición dominante en Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay. Duro competidor para Ecopetrol.

### **Carvajal en Dominicana**

Carvajal Tecnología y Servicios, en alianza con el Grupo Financiero BHD de República Dominicana, crearon un modelo de negocios que servirá como una plataforma de inclusión financiera para la prestación de servicios de entidades públicas y privadas dirigidas a toda la población de ese país. Esta alianza creará una red de pagos y de servicios a través de una plataforma desde la cual se podrán realizar transacciones financieras, pago de giros tanto nacionales como provenientes del exterior y recarga celular.

### **Bancolombia quiere ser el preferido**

Y para eso, el grupo bancario bajó las comisiones de compra y venta de acciones a través de la sucursal virtual y sucursal telefónica de Valores Bancolombia, su comisionista. La comisión para transar virtualmente será del 0.3% del volumen negociado (mínimo \$50.000) y telefónicamente del 0.5% del volumen negociado (mínimo \$70.000).

### **Pasión por el deporte**

RCN TV y Directv lanzaron oficialmente WIN Sports. De esta manera, el nuevo canal colombiano de deportes que empezó a operar su señal de prueba el pasado 17 de septiembre, ya está listo. Estará disponible para cualquier operador de televisión por suscripción y cuenta con contenidos originales en 17 de sus 24 horas de señal diaria y espacios televisivos hechos por talento nacional. Y es que el deporte es un tema muy presente en el negocio de las firmas. De hecho, Directv también realizará la primera Cumbre internacional de Fútbol en Cartagena, encuentro que se llevará del tres y cuatro de diciembre con el fin de analizar su entorno actual y la situación en el contexto internacional.

## **LA BARCA DE CALDERON**

### **William Calderón**

#### **Leyva olió el tocino.**

El ex Constituyente Alvaro Leyva Duran, en los desayunos dominicales del Centro de Estudios Nacionales "Los pájaros dormidos", se había anticipado a interpretar una tesis consagrada en el artículo 6º del protocolo 3º que se refiere a los Acuerdos de Ginebra, según el cual a los compromisos suscritos por dos partes en conflicto, se les puede dar el tratamiento de "Convenios Especiales".

#### **Carta guardada**

La carta dirigida a la Cruz Roja Internacional, en la que las Farc piden a este organismo considerar el documento de la agenda común con el Gobierno como parte de un "Convenio Especial", presenta varios significados que La Barca desarrolla seguidamente:

#### **Los cinco puntos esenciales**

Primero: Pareciera que esta vez las Farc si le hacen una apuesta en serio a la política.

Segundo: Que al pedir el tratamiento de Convenio Especial se amarran a la mesa, hasta ponerle fin al conflicto. Lo que implica que las partes no podrán alegar la gravedad de la confrontación bélica para suspender los diálogos.

Tercero: Con esta solicitud, las Farc obligan al Gobierno, de la misma manera, a atarse a la mesa hasta ponerle fin al conflicto, lo que en otras palabras corresponde a no limitar las conversaciones en el tiempo; de esta manera evitarían la exigencia de resultados que ha hecho el Gobierno poniéndole un plazo de 8 meses, es decir, se declaran en asamblea permanente hasta el logro de la culminación del conflicto.

Cuarto: Al acudir al Derecho Internacional Humanitario, las Farc le imponen al Gobierno un comportamiento similar; es decir, que nadie podrá levantarse de la mesa, alegando que la contraparte ha solicitado blindar el proceso de negociación bajo el amparo del D I H.

Quinto: Como en los protocolos suscritos, en el marco del Derecho Internacional, los preámbulos del texto hacen parte integral del Protocolo. Así las cosas, las Farc estarían obligando al Gobierno a incluir en las discusiones el temario contenido en las consideraciones suscritas con el Gobierno quiere decir que no solo se tratarían los 5 puntos de la agenda como lo ha dicho el gobierno sino también los que las Farc consideran las causas objetivas del conflicto que tienen que ver con el modelo de desarrollo económico.

### **La trampa**

Los expertos Jaime Castro, Hebert Bustamante y Diego Tobón fueron al fondo el documento analizado Leyva anteriormente, fielmente ilustrado por el uniandino Alejandro Ramírez, y se concluyó que las Farc están buscando la beligerancia, requisito fundamental para obtener el territorio, tratando de revivir el sueño de “Tiro fijo” con su “República Independiente de Caquetania” y se trabajaría en la formulación de una nueva Constituyente. Las Farc avanzan políticamente, según el ex ministro Castro, todo al ritmo de las encuestas, pues a Santos lo único que lo desvela es su propia imagen, con el antecedente de su documento fechado en 1997, en el que se aproxima a todo lo que se propone en esta nueva aventura pacificadora. Y todo termina con el bloque de constitucionalidad.

### **Héroes anónimos**

En medio de tantos hechos como el fallo de la Corte de La Haya; el avance de las negociaciones de paz con las Farc, en Cuba; el choque de trenes entre los gobiernos Nacional y Distrital; el escándalo de Interbolsa; el dilatado paro judicial y la reelección del Procurador, una gran noticia pasó desapercibida en noviembre: Colombia, entre 24 países, se convirtió en subcampeón continental de habilidades técnicas y tecnológicas.

### **Juventud talentosa**

23 jóvenes aprendices del SENA, que partieron a Sao Paulo, Brasil con muchas ilusiones y una bandera de Colombia que entregó en Palacio el presidente Santos, regresaron cargados de medallas: seis de oro, once de plata y dos de bronce, que las llevaron a ocupar ese honroso segundo lugar, después del anfitrión Brasil, y por encima de Canadá y Estados Unidos, en la segunda participación en este tipo de eventos.

### **Los ganadores**

Estos muchachos provenientes de diversas regiones del país y que obtuvieron su derecho a participar en la prueba, después de ganar las competencias de habilidades a nivel nacional, ganaron medallas de oro en habilidades como mecatrónica, diseño web, cableado de redes, drywall (acabados de construcción) y diseño de modas. De plata en actividades como robótica móvil, diseño asistido por computador, tecnología automotriz, enchape, electrónica, mampostería, soldadura. Y de bronce en refrigeración y control industrial. Estos López, Ortega, Rodríguez, González, Mejía, Barrios, no serán famosos como Falcao o Pajón, ni merecerán grandes titulares, así el año entrante se ganen las medallas de oro en el campeonato mundial de WorldsSkills en Alemania, pero son el ejemplo del empuje y ganas de triunfo, de hacer las cosas bien y de salir adelante que tiene nuestra gente. Y son la categórica demostración del aporte que le hace al país el SENA.

### **Lleno de contento**

El que está que no cabe de la dicha es Luis Alfonso Hoyos Aristizábal, pues le apostó a permitir que estos jóvenes le mostraran a todo el continente lo que son Colombia y su gente. Tras asumir la Dirección de la entidad más querida por todos los colombianos, Hoyos puso en marcha la estrategia 'Aprendiz Siglo XXI' para a través del SENA formar no sólo los técnicos y tecnólogos que demanda el mercado, sino los hombres que necesita la Colombia del hoy: bilingües, conectados con el mundo, que trabajan en equipo, aprovechan el tiempo, saben comunicarse, tienen iniciativa.

### **Aplausos**

Bien por EL SENA y por su director Luis Alfonso Hoyos, quien anda empeñado en lograr que la entidad avance en un proceso de gestión integral al que llama 'Calidad con Calidez' y también

sacó adelante cuatro grandes licitaciones nacionales donde se observó la transparencia de los procesos, la libertad de concurrencia de los interesados y el ahorro de más de 20 mil millones de pesos, que ahora serán destinados a modernizar los ambientes de formación. Además, para evitar ruidos en las convocatorias, pidió a la Contraloría y la Procuraduría acompañar licitaciones como la de bilingüismo, una de las banderas de la institución.

## **EL CAMPANARIO**

**Tomás Nieto**

### **Un sofista que se las trae**

El reelegido Procurador general de la nación, Alejandro Ordóñez, manejó con mucha habilidad, en todas las entrevistas del amanecer del miércoles, los infaltables interrogantes sobre la participación que mantienen en la nómina del Ministerio Público senadores y magistrados relacionados con su permanencia por otros cuatro años en el alto cargo.

Derrochando maestría en el arte del sofisma (razón aparente con la que se quiere defender lo falso, según Don Sopena) el jurista santandereano dijo que en sus contactos con los senadores recibió "Perfiles", en vez de hoja de vida, de aspirantes a cargos en la Procuraduría que eran nombrados, no con ánimo clientelista sino por sus notables capacidades intelectuales y profesionales.

Si los jefes de producción de "Legis" escucharon al alto funcionario, ya deben estar proyectando el tiraje de una nueva forma "Minerva" que lleve como referencia la de "Perfiles Ordóñez" que tan buenos resultados le dio durante la campaña por su reelección al director del Ministerio Público.

### **La resurrección de Cínico Caspa**

En las mañanas noticiosas de Todelar que conduce el hiperactivo Edgar Artunduaga resucita diariamente en la voz de Antonio Morales el inolvidable "Godofredo Cínico Caspa", creación suya que hizo popular el inmolado humorista Jaime Garzón.

En sus intervenciones a lo largo de la franja matutina entre 5 y 9, Morales asume a través del retrógrado personaje la defensa de todo cuanto tenga que ver con la extrema derecha y sus líderes más representativos en la comparsa política nacional.

Al amanecer del miércoles estuvo lanzándole loas a la reelección del procurador Ordóñez y replicaba, así, a quienes estaban inconformes con la continuidad del santandereano al frente del Ministerio Público:

"... Si quieren demandar, que demanden... Somos juez y parte".

### **Circular preventiva de La Policía**

La Policía Nacional informa a los que salen por la noche, a los que salen de la universidad, trabajo y a la salida de los colegios; Si encuentran a un niño que llora en la calle, con una dirección en la mano, y les dice que lo acompañen a esa dirección (aunque sea cerca), llamen o llévenlo a la policía y no a la dirección indicada... Este es el nuevo método que están usando para el secuestro, robo y violaciones. Les ruego copiar y pegar, y enviarlo a los que más puedas para informar y evitar con ello un gran dolor a las familias... atención seamos sabios. Copie y peguen, nunca se sabe si nos toca. Compartir no cuesta nada, solo unos segundos.

"Lo peor de lo malo, de la gente mala, es el silencio de la gente buena "

### **La reelección de Ordóñez, según el Fiscal Expedito**

Todo arreglado para Santos. Juan Manuel Santos, sin querer queriéndolo, debe estar feliz con la re-elección del Procurador Ordoñez, queda beneficiado, sin tener que haber corrido la mala suerte de una libreteada Reforma de la Justicia, porque el Ministerio Público mantendrá contentos a los congresistas que tendrán las sentencias que necesiten para librarse de la cárcel y conservar sus fuerzas electorales y a los magistrados felices con los puestos de ese despacho para sus familiares y con la seguridad de que ellos no tendrán que hacer el papel de agresivos pilatos cuando haya que entenderse con parlamentarios desaplicados en sus funciones.

El secreto fue mentir. El secreto de Ordóñez para alcanzar una alta votación fue el mismo del presidente para perpetuarse como otro Uribe. Mentir, como casi todos los políticos. Prosperidad para todos, lo cual no empieza. Igual que Petro. Bogotá Humana, siendo la ciudad más inhumana en la movilidad de sus habitantes. Ordóñez promete avanzar en su presunta lucha contra la corrupción y el saneamiento de las Procuradurías Provinciales. Que Ordóñez

mire hacia Girardot, donde han hecho de las suyas para beneficiar a Alejandro Martínez, y donde ya preparan sentencias para seguir ayudando al mismo. (Fiscal Expedito).

### **Por favor, léalo, y no se excuse, como Simón Gaviria**

Circula profusamente por las redes sociales esta invitación a la abstención electoral:

En famosa entrevista, el parlamentario Simón Gaviria se excusó y creyó que era suficiente el no haber leído el documento. Por favor, no cometa usted el mismo error.

Las cosas simples de la vida resultan ser las más valiosas, y las menos costosas. ¡Curioso, pero no había caído en ello.

¿Qué pasaría si en las elecciones del 2014 para el Congreso, al abrir las urnas, aparecieran sin papeletas correspondientes a los votos para Senado?

La interpretación lógica sería que los colombianos no queremos Senadores, y por lo tanto desaparecería y nos ahorraríamos el innecesario Senado.

Se recuerda que Noruega, Suecia, Dinamarca y Holanda no tienen Senado; en Estados Unidos hay un solo senador por cada Estado y las cámaras bajas están en vía de extinción, y nos invitan a economizaríamos la friolera de \$14'500.000.000 miles de millones.

### **Circular preventiva de La Policía**

La Policía Nacional informa a los que salen por la noche, a los que salen de la universidad, trabajo y a la salida de los colegios; Si encuentran a un niño que llora en la calle, con una dirección en la mano, y les dice que lo acompañen a esa dirección (aunque sea cerca), llamen o llévenlo a la policía y no a la dirección indicada... Este es el nuevo método que están usando para el secuestro, robo y violaciones. Les ruego copiar y pegar, y enviarlo a los que más puedas para informar y evitar con ello un gran dolor a las familias... atención seamos sabios. Copie y peguen, nunca se sabe si nos toca. Compartir no cuesta nada, solo unos segundos. "Lo peor de lo malo, de la gente mala, es el silencio de la gente buena "

### **Tolón Tilín**

El miércoles, en directo, por Todelar, el periodista Antonio Morales le dio la bienvenida, a través de "Godofredo Cinico Caspa", su otro yo, como gran inquilino de la caverna, al reelegido procurador Alejandro Ordóñez, quien se confesó "cavernícola, a mucho honor".

# TELEVISION

## **EL TIEMPO**

### **PURO SENTIMIENTO**

#### **Ómar Rincón**

Las claves del rating en Colombia están por el Caribe, la música y el humor. Caracol trae una teleficción con todo el sentimiento que encarna el vallenato y cuenta la vida de un ídolo que encantó el alma nacional, una historia con toques de ilegalidad y algo de humor.

Rafael Orozco es un ídolo del viejo vallenato, de ese que era puro sentimiento y cantaba a lo trivial y simple, ese que convertía en romance las historias cotidianas, ese que buscaba al amor en todas sus formas de seducción natural, ese que cantaba a pájaros y amaneceres, ese que buscaba la poesía de lo simple. Un vallenato que se gozaba con sentimiento.

Orozco tenía carisma y actuaba de ídolo: pinta propia, bailado suyo, buena onda y humor de a pie; amores por todas partes y picardía costeña para gozar la vida como una gran parranda y canto. Y final de tragedia por cosas del amor.

Un personaje que identifica esta tierra donde el sentimentalismo es la verdad.

Su serie es una gran historia en la vida real y en la nostalgia colombiana, luego es una buena historia para televisión: vallenato, personaje, amor y humor. Y llega a la televisión en una producción con encanto en paisaje y locaciones, personajes con ternura y simpleza en la historia. Luego, se puede ver y gozar con mucho sentimiento.

De otra parte, está ese contexto de la Colombia vallenata y la buena vida de los tiempos del boom del contrabando y la maracachafa. Un país que parece ingenuo pero que existió.

Un paisaje vallenato que después dejaría su candidez para convertirse en máquina de maldad con la cocaína, las violencias 'paras' y guerrilleras, los políticos corruptos, los finqueros abusadores y la pérdida de la dignidad y el decoro.



En lo brillante está el señor Alejandro Palacio, quien interpreta a Rafael Orozco: se le cree porque actúa sin aspavientos y tratando de gozarse el papel y de cantar desde el alma. En lo bonito está la ternura, sencillez y belleza de Clara (Taliana Vargas), como la que enamora y pone a cantar al ídolo. Y en el vacilón, cuenta con la gracia vallenata de Rafael Santos, el hijo de Diomedes, quien le pone duelo al cantar y sentir.

Bien por sentimiento, paisaje, emoción, actuación, melodrama y canto. Se agradece que no tenga extravagancias cachacosteñas. Todo en lo simple y el buen tono. Fácil de ver, gozo sentimental, televisión de encanto sencillo, buena producción. Un relax en medio de tanta gritería y grotesco de la pantalla nacional.

Pero... hay dos cosas que sacan la piedra de esta producción: que los protagonistas sean estudiantes de colegio, usen uniforme y se comporten como escolares: eso no se lo cree nadie, se ve ridículo, da bronca.

Y la otra cosa es que cuando los libretistas se quedan sin ideas ponen a cantar al ídolo: no es Musidramas, recuerden que es una historia en la que las canciones hay que contextualizarlas y hacerlas actuar, no es ponerlas ahí en reemplazo de los diálogos y la dramaturgia, eso le mete ruido a la seducción de la historia y desluce las canciones.

### **LA TELENOVELA QUE INDIGNA A LOS COSTEÑOS**

'Casa de Reinas', del canal RCN, es acusada de 'irrespetar a la región Caribe'.

Antes de que el columnista y experto en televisión Ómar Rincón escribiera en EL TIEMPO criticando a la serie Casa de Reinas, del Canal RCN, a la que tildó de "un exabrupto y un homenaje a lo grotesco", en la Costa Caribe ya se escuchaban voces en contra de la producción. (Siga este enlace para leer la columna de Ómar Rincón).

Aunque Rincón remata su columna diciendo que "parece que a los caribeños les hace gracia esa imitación ridícula que hacen de ellos los cachacos", varias ONG, expertos y hasta el diario El Universal de Cartagena han señalado que la serie ataca y subestima la riqueza de la cultura costeña.

"No es justo que el panorama que este dramatizado ofrece de nuestra región sea un conjunto de estereotipos errados, que vuelve ridícula la descomplicación y espontaneidad de los costeños, y la lleva al terreno del mal gusto, irrespetando a toda la región", dice El Universal. También critica el trato que hacen de las mujeres al emular el Concurso Nacional de la Belleza porque "perpetúa la figura de la reina estúpida que solo puede mostrar sus curvas como atributo humano".

Sobre este punto se pronunció el mismo presidente del concurso, Raimundo Angulo, quien señaló que, "como hombre caribe, rechaza toda caricatura que se haga en su contra". Y agregó que, "tal parece que a Miguel Ángel Baquero y a Eloísa Infante (los libretistas) se les olvidó la calidez del mar de Santa Marta y el frío de la Sierra Nevada", agrega Angulo.

El exdirector del Observatorio del Caribe, Alberto Abello Vives, dice que Casa de Reinas, luego de la serie Chepe Fortuna (también de Baquero e Infante) es una réplica más de una manera equivocada de ver al mundo caribe: "Los medios deberían ser más juiciosos, más serios, abreviar en la riqueza del conocimiento que una región como el Caribe ha generado sobre ella misma. Hoy es la región más estudiada de Colombia, y por eso da tristeza que se arme un nuevo capítulo del entretenimiento, alejado de la cultura, a costa de un falso Caribe".

Pero las críticas van más allá e incluso calan entre la comunidad LGBTI, explica Wilson Castañeda, director de la corporación Caribe Afirmativo. "Se ha creado un prototipo del gay con prácticas exageradas, que rayan en la vulgaridad. Además se muestra como una persona exitosa, de clase alta, y eso está lejos de la realidad", expresó. Según una investigación que Caribe Afirmativo realizó con la U. del Norte, en dos años ha crecido en un 125 por ciento la aparición de la población LGBTI en muestra televisión, pero la mayoría de veces, ridiculizándola.

"Hay que tener en cuenta que la televisión maneja, por naturaleza, la entretención y en ella caben recursos como la ironía o el sarcasmo", advierte Alberto Martínez, investigador del Observatorio de Medios de la U. del Norte.

Según él, esta es una caricatura del ser costeño, que se puede cuestionar o disfrutar, sin dramatismos. "Nunca se pensó en hacer un documental –agrega Miguel Ángel Baquero, el libretista que mañana les saldrá al paso a las críticas en una entrevista en EL TIEMPO–. Y mientras la polémica sigue, la serie continúa siendo la joya de la corona del Canal RCN, y en el primer lugar de sintonía por encima, incluso, de su inmediato competidor, La voz Colombia, del Canal Caracol.

